

En misa o repicando: el itinerario político e intelectual de Andrés Ximénez de León Manco Cápac (1767-1821)

From pulpits to the public arena: the political and intellectual itinerary of Andrés Ximénez de León Manco Cápac (1767-1821)

Sandra Flores Mas* <https://orcid.org/0009-0002-5938-1015>

Resumen

Hasta recientemente la historiografía no destacaba el protagonismo político de actores indígenas en los procesos de independencia. Queda todavía mucho por hacer para que protagonistas individuales estén más visibles en los relatos dominantes. Este trabajo propone poner el foco en la trayectoria vital de un sacerdote indígena, Andrés Ximénez de León Manco Cápac, que luchó por la independencia de un amplio territorio incluyendo hoy Bolivia, Argentina y Uruguay. Se movió en el marco de una nutrida red de contactos, que contaba con el obispo Pedro José Chávez de la Rosa y Juan José Castelli. Su implicación fue multiforme: política, militar e intelectual. Era portador de un proyecto político propio que buscaba una ruptura completa con España y el restablecimiento de una soberanía indígena, y conectaba así el liberalismo político, los ideales del renacimiento inca y la memoria de las grandes rebeliones.

Palabras clave: Andrés Ximénez de León Manco Cápac, clero indígena, soberanía indígena, independencia, memoria, grandes rebeliones.

Abstract

Until recently, historiography had not emphasized indigenous political protagonism in the struggles for independence. Much remains to be done to bring indigenous actors into the spotlight. This work draws attention to the life of Andrés Ximénez de León Manco Cápac, an indigenous priest, who fought for independence across a vast territory encompassing today's Bolivia, Argentina, and Uruguay. He was involved in a large network that included Bishop Pedro José Chávez de la Rosa and Juan José Castelli. Ximénez de León Manco Cápac's engagement was multifaceted: political, military, and intellectual. He pursued his own political agenda, seeking to break from Spain and reestablish indigenous sovereignty, thereby connecting liberalism, ideals of Inca revival, and the memory of the great rebellions.

Keywords: Andrés Ximénez de León Manco Cápac, indigenous clergy, indigenous sovereignty, independence, memory, great rebellions.

Fecha de recepción: 01-12-2025 **Fecha de aceptación:** 16-04-2026



Para las historiografías positivista y liberal, las independencias suramericanas fueron proyectos eminentemente criollos. En sus páginas, abundan personajes criollos a quienes se les atribuyen ideas visionarias o alguna hazaña que afectó el curso de los eventos. Corrientes historiográficas posteriores resaltaron la participación indígena, especialmente en los ejércitos y las guerrillas, pero insinuando que sus niveles de agencialidad, de consciencia y de compromiso fueron inferiores a los criollos. Se popularizó la visión de que los indígenas fueron “carne de cañón” sin mayor relevancia militar, sin una claridad de los objetivos de la lucha y sin una visión propia de lo que podría ser una entidad política desvinculada de la monarquía española. Incluso, se habló de “la indiada” en referencia a una muchedumbre indígena, sin rumbo político específico (Soux, 2025).

A partir de mediados del siglo XX, la historiografía nacionalista empezó a rescatar a los líderes de las grandes rebeliones andinas de 1781 como precursores de las independencias. Con los Bicentenarios, las ideas de un trasfondo de largas luchas indígenas y de un proyecto indígena propio durante las guerras de independencia se hicieron más presentes (Glave, 2008, 2011; Soux, 2011, 2025). Ahora bien, si se ha destacado el protagonismo político indígena en el periodo “hacia” las independencias¹ y durante la contienda independentista, queda mucho por hacer para que protagonistas indígenas estén más visibles en los relatos dominantes. Sin dudas, esto pasará por la redacción de

¹ Agradezco al Profesor Fernando Cajías de la Vega haber mencionado la expresión “hacia las independencias” en una comunicación personal (2025) y haberme hecho notar el matiz. Aprovecho para agradecer todas sus valiosas recomendaciones.

biografías o por lo menos la compilación de elementos biográficos que permitan acercarse a sus vidas de manera más personal e íntima, sin caer en la heroificación².

Partiendo de estas observaciones, este trabajo propone arrojar luz sobre la vida de Andrés Ximénez de León Manco Cápac, un sacerdote indígena que lideró una sublevación en la región altiplánica en 1810 y se puso al servicio del ejército auxiliar de la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata durante su primer intento de control del Alto Perú³. A pesar de haber desarrollado un protagonismo significativo durante las etapas iniciales del proceso, no ocupa un lugar destacado en la historiografía de la independencia boliviana y/o suramericana y desaparece del relato en torno a 1816. Se sabe relativamente poco de su vida, especialmente antes del estallido de la contienda. Roberto Etchepareborda se refiere a “rastros lamentablemente por ahora dispersos” y a “actividades penumbrosas” (1967, pp. 1717-1718). María Luisa Soux lo tilda de “enigmático” y habla de un personaje “del cual no se conoce mucho más que su nombre” (2010, pp. 180-185). Las fuentes secundarias no aportan información acerca de su región de origen, su fecha de nacimiento, su familia, su educación ni el lugar donde ejerció como clérigo. Se concentran en su papel político. Poco o nada revelan de quién era como persona y cómo llegó a desarrollar su protagonismo político. A continuación, resumimos los principales avances de las investigaciones ya realizadas:

- Andrés Ximénez de León Manco Cápac aparece en la historiografía boliviana de manera temprana. Es mencionado por primera vez, en 1918, por Marcos Beltrán Ávila en los *Sucesos de la guerra de la independencia del año 1810*, donde recalca su rol al lado del cacique Titichoca durante un “alboroto de indios” (2015 [1918], p. 77).
- En 1967, con datos procedentes del Archivo General de la Nación en Argentina, Roberto Etchepareborda desvela momentos claves de su trayectoria. En la correspondencia de enviados de Carlota de Borbón, hermana de Fernando VII y esposa de Juan de Braganza, el regente de Portugal, es descrito como un pretendiente al trono de los Incas, que frecuentaba los círculos políticos revolucionarios porteños después de la abdicación de Fernando VII. Luego, gozando de la confianza de Juan José Castelli, uno de los líderes de la Revolución de Mayo, prestó su apoyo a las fuerzas auxiliares. Desempeñó también funciones de capellanía en una fragata rioplatense, involucrada en combates navales en Montevideo en 1814 y pudo haber sido el elegido para encarnar la monarquía incaica que deseaba Manuel Belgrano y se debatió durante el Congreso de Tucumán en 1816 (1967, pp. 1717-1737)⁴.
- En 1979, reaparece como un protagonista significativo de la sublevación indígena de 1810 en Charcas en *Participación popular en la independencia de Bolivia*, de René Arze, que pone el papel de los sectores populares en el centro de la lucha por la independencia. Arze analiza la agenda de la sublevación recogida en el documento titulado *Interrogatorio que resulta a favor de los indios de las comunidades en general*, e identifica reivindicaciones sociales propias de las comunidades indígenas (1979, pp. 127-128).
- En 2008, Luis Miguel Glave resalta la importancia de la sublevación indígena de 1810 y del liderazgo de Ximénez de León Manco Cápac, describiéndolo como portador de “una voz indígena” que conectaba las largas luchas indígenas anteriores al proceso de independencia. Adicionalmente y de manera inédita, Glave brinda información sobre su vida durante el periodo previo a la sublevación, revelando que había estado en Madrid entre 1805 y 1807, para solicitar una prebenda eclesiástica, obtenida en la Catedral de La Plata (2008, pp. 380-387).
- En varios artículos, María Luisa Soux destaca su papel en la sublevación indígena de 1810 y lo relaciona con “un proyecto político de retorno del Inca con bases indianas [...] que incluía también a mestizos y criollos” (2011, p. 459) y aliado al ejército rioplatense. Conjetura que “el hecho de que [...] fuera un alto dignatario de la catedral significaba que pertenecía a una familia mestiza de prestigio y poder” (2010, p. 220).
- Finalmente, en la biografía de Juan José Castelli, Fabio Wasserman (2013) también señala su relevancia, deteniéndose en su paso por España en 1805, su presencia en Buenos Aires en 1808, su rol en la sublevación indígena de Charcas de 1810 y su apoyo a Castelli, durante la intervención del ejército rioplatense en el Alto Perú.

Apoyándonos en los valiosos aportes de los historiadores mencionados, relejendo fuentes primarias y utilizando documentos inéditos procedentes del Archivo General de Indias en Sevilla y del Archivo Arzobispal de Arequipa [en adelante, AGI y AAA, respectivamente], intentaremos reconstruir fragmentos de la trayectoria vital de

² En esta tarea, los historiadores se enfrentan al desafío de las fuentes. La “hegemonía de las perspectivas occidentales en los archivos coloniales ha silenciado las voces y experiencias indígenas de una manera aparentemente natural” (Ibañez & Lacerda, 2025, p. 6).

³ La ortografía del apellido en las fuentes es diversa: Jiménez, Giménez o Ximénez. En este trabajo, optamos por Ximénez porque así aparece en las firmas de los documentos del Archivo General de Indias.

⁴ Visión también sostenida por el historiador Leoncio Gianello (1968, p. 272).

Andrés Ximénez de León Manco Cápac. Éstos ponen de manifiesto una identidad indígena crecientemente asumida y utilizada políticamente y apuntan a los momentos de ruptura con la autoridad colonial. En 1808, hay un primer punto de quiebre cuando se acerca a los agentes carlotinos en Buenos Aires (Etchepareborda, 1967). En 1810, la ruptura se ha consumado: lidera una sublevación indígena contra la administración virreinal. Entre el momento en el que obtiene una media ración en el cabildo de la Catedral de La Plata en 1806, prebenda eclesiástica que lo coloca entre los privilegiados del orden colonial y 1810, cuando lidera la sublevación, Ximénez de León Manco Cápac se “hizo revolucionario”⁵. ¿Cuáles fueron los detonantes de su compromiso revolucionario? ¿Por qué decidió arriesgar su vida y un estatus social duramente adquirido? ¿Cómo forjó sus concepciones políticas y cuáles fueron sus inspiraciones y aspiraciones?

Considerando el contexto y los fragmentos de vida a nuestra disposición, postularemos que pudo haber vivido una rápida transformación revolucionaria, más que una maduración revolucionaria, y que el viaje a España fue clave⁶. Las acciones que tomó después de su estancia en Madrid indican que ésta supuso un antes y un después. Sus experiencias ahí, la resignificación de vivencias anteriores y los eventos en la península ibérica favorecieron una conversión revolucionaria y lo inclinaron a elegir la insurrección y la ruptura total. A la vuelta, se vinculó inmediatamente con grupos que cuestionaban el orden establecido y se involucró en la sublevación de 1810 cuyo programa político proponía acabar con los agravios sufridos por las comunidades indígenas.

En muchos sentidos, Ximénez de León Manco Cápac era una individualidad atípica: sacerdote, indígena, viajó a España, rompió con la jerarquía católica y se involucró en los acontecimientos revolucionarios en un amplio territorio. Su trayectoria vital singular ilustra rasgos menos conocidos del proceso independentista y nos aproxima a un proyecto de futuro distinto al planeado por los sectores criollos, destacando así la participación intelectual de los indígenas en los procesos de independencia, cuestión descuidada en la historiografía.

Desarrollaremos este trabajo en dos partes. La primera abordará el itinerario vital e intelectual de Ximénez de León Manco Cápac, destacando su ascendencia en la nobleza indígena andina, su experiencia durante las grandes rebeliones andinas de 1781, su condición eclesiástica y su paso por España a inicios del siglo XIX. La segunda analizará sus acciones políticas durante la contienda independentista, deteniéndonos en sus conexiones con los agentes carlotinos, su rol en la sublevación indígena de 1810, su apoyo a las intervenciones de la Junta de Buenos Aires y su proyecto político tal como aparece en sus escasos escritos.

I. El Itinerario vital e Intelectual de Andrés Ximénez de León Manco Cápac

El *Memorial* entregado por Andrés Ximénez de León Manco Cápac al Consejo de Indias en Madrid en 1806 y conservado en el AGI revela una serie de datos biográficos y personales que no aparecen en las fuentes secundarias⁷. En él, se presenta como “presbítero” e “indio cacique, natural de la ciudad de La Paz, Reyno del Perú” y explica haber sido víctima del cerco de Sorata durante su niñez. Las informaciones del *Memorial* llevaron al AAA, donde se conserva el expediente de su ordenación sacerdotal. Éste arroja algunos datos cruciales como su año de nacimiento (1767), su lugar de origen (la provincia de Larecaja en La Paz), los nombres de sus padres y abuelos y las etapas de su acceso al sacerdocio. Nos detendremos en estas informaciones en las siguientes páginas. En un primer apartado, examinaremos los datos relacionados con una de sus afirmaciones: ser “indio cacique, natural de la ciudad de La Paz, Reyno del Perú” e intentaremos descifrar el rol que jugó esta ascendencia noble indígena - o su reivindicación - en la formación de su identidad y de su compromiso político. En el segundo apartado, veremos cómo los eventos de Sorata pudieron influir en su trayectoria vital y los relacionaremos con la memoria de las grandes rebeliones andinas de 1781. En el tercer apartado, analizaremos cómo llegó a la condición de eclesiástico y cómo ésta le abrió las puertas de un mundo letrado, con influencia sobre el resto de la población. Finalmente, dedicaremos un apartado a su estancia en España entre 1805 y 1807, sin dudas un momento importante en su vida porque obtuvo lo que había ido a buscar, la prebenda eclesiástica, y también, tal vez, lo que no había ido a buscar: nuevas formas de ver y entender su sociedad de origen.

5 Esta reflexión se inspira en la obra de Timothy Tackett (1996) sobre miembros de los Estados Generales en Francia en 1789-1790.

6 José Carlos Chiaramonte descarta que el estallido independentista haya surgido de una “deliberada preparación doctrinaria” y de una “lenta maduración de un grupo social revolucionario”. Apunta más bien a la “abrupta derivación del colapso ibérico en Europa” (1989, pp. 51-54).

7 Todas las citas del *memorial* provienen de: AGI, Charcas, 719, *Memorial* de Andrés Ximénez de León (fecha probable: abril de 1806).

1. Una ascendencia en la nobleza indígena andina

En abril de 1806, Andrés Ximénez de León se presenta ante el Consejo de Indias como “indio cacique”. Como esta descripción viene justo después de su calidad de presbítero, debemos entender que se refería a la nobleza indígena representada simbólicamente por los caciques, y no al cargo concreto de mando en un pueblo de indios. Con la expresión “indio cacique” quiere indicar que procede de una familia cacical. Esto lo ubica en la élite de la República de Indios. De hecho, su nombre aparece precedido del “don” y, en el expediente sacerdotal, se insiste en la limpieza de sangre de sus padres y en el hecho de que no habían ejercido “oficios bajos mecánicos”⁸. Era una señal de honorabilidad en su sociedad de origen y en la metrópoli. Seguramente Andrés Ximénez de León albergaba la esperanza que la pertenencia a la nobleza indígena reforzaría su posición ante el Consejo de Indias⁹.

La mención de su ascendencia en la nobleza andina es inmediatamente acompañada de pruebas de la lealtad de sus familiares a la Corona, evidencia que manejaba bien los códigos políticos e institucionales de la época. Durante las grandes rebeliones, la lealtad de los líderes indígenas fue puesta en entredicho. Por tanto, posteriormente, era preciso hacer gala de lealtad con las autoridades para llegar a ejercer el cacicazgo o pedir beneficios. Las fórmulas “buenos vasallos y fieles” en el *Memorial* eran claras señales que iba a solicitar algún favor y venían acompañadas por la afirmación de la lealtad: durante “la sublevación de Indios”, su familia fue leal a la Corona. Sus padres y un hermano fueron fieles hasta el sacrificio supremo: murieron en “actual servicio de Vuestra Majestad”.

A lo largo del *Memorial*, Ximénez de León se vincula con el mundo indígena. Al inicio, con la mención de su condición de “indio cacique”, luego indicando su procedencia geográfica: “la Ciudad de La Paz, Reyno del Perú”. Aunque La Paz llevaba tres décadas dependiendo administrativamente del virreinato del Río de La Plata, prefiere relacionarla con el “Reyno del Perú”. La expresión no es infrecuente para la época, y evoca la obra del cronista Juan de Santacruz Pachacuti, *Relación de antigüedades deste reyno del Pirú*, que relata episodios de la historia prehispánica y, por lo tanto, remite a un tiempo de soberanía indígena en la región andina. La vinculación entre La Paz y el “Reyno del Perú”, más allá de la categoría administrativa española que existiese en ese momento, entraña una visión del territorio distinta a la ejercitada por la administración colonial y posiblemente una noción muy incipiente de soberanía. Aunque es prematuro hablar de reivindicación soberanista en 1806, deja entrever que, para Ximénez de León, los lazos culturales y políticos entre La Paz y el “Reyno del Perú” pervivían después de la división del territorio en dos virreinos. De cierto modo, al indicar proceder del “Reyno del Perú”, se vincula con el pasado indígena. Se refiere a la ciudad de La Paz, étnicamente diversa y con una fuerte presencia aimara y mestiza, tal vez por ser la ciudad más grande de la región, más conocida en Madrid que el pueblo de donde provenía en realidad: Moco Moco¹⁰, en la provincia de Larecaja, a unas 30 leguas de Sorata y un poco más de 45 leguas de La Paz. Moco Moco era un pueblo de indios reducidos, pero con orígenes preincaicos (Saignes, 1978, pp. 1164 – 1179). Según el *Memorial*, fue conducido a La Paz por un soldado en 1781, pero volvió a residir en Moco Moco pues aparece como “vecino” del pueblo en el expediente sacerdotal¹¹. Adicionalmente, en el *Memorial*, Ximénez de León afirma dominar varios idiomas. El expediente sacerdotal confirma que hablaba muy bien el aimara, hecho que corrobora su estrecha conexión con el mundo indígena.

Considerando todo lo anterior, los apellidos Ximénez de León llaman la atención, pero había detrás generaciones de matrimonios con familias criollas y mestizas y cierta ambivalencia cultural. Ximénez de León no inventó sus patronímicos al llegar a Madrid. Aparecen en el expediente sacerdotal. En él, están mencionados los nombres de sus padres: Don Juan Jiménez de Aliaga y Doña María Ponce de León, vecinos de Moco Moco, casados en 1755. En el acta de matrimonio, están los nombres de sus abuelos: “Don Juan Jimenes y Doña Michaela Aliaga: vesinos [sic] del Pueblo de Moho” y “Don Josef Ponce de Leon, y Doña Isabel de Vena”¹². Para finales del siglo XVIII, fuera del Cuzco y de Lima, la nobleza indígena había declinado. Durante el siglo XVIII, los nobles indígenas de La Paz se habían empobrecido y no podían conectar sus linajes con el Inca. El lugar con el mayor número de nobles indígenas en Charcas era Copacabana en el lago Titicaca, pero la aristocracia indígena estaba en decadencia a finales del siglo XVIII (Thomson, 2002, pp. 30-55) y se había amestizado (Marchena, 2005, p. 60). En general, en la sociedad tardocolonial, debido al intenso mestizaje, los habitantes de las ciudades difícilmente caían en la categoría “indio” o “español”

8 AAA, Serie Órdenes Sacerdotales (en adelante OS), 1795-1796, Carta de José Fernando Santander, La Paz, 12 de agosto de 1793.

9 Los marcadores sociales asociados al cacique eran importantes para los indígenas que realizaban gestiones ante la Corte de los Habsburgo. Permitían vincularse a profesiones honorables que no requerían trabajo manual y significaban que sabían leer y escribir. (De la Puente, 2018, p. 161). El prestigio de la élite indígena no habría completamente desaparecido en el siglo XVIII a pesar de las grandes rebeliones.

10 AAA, OS, 1795-1796. Varios documentos mencionan Moco Moco como su pueblo de origen.

11 AAA, OS, 1795-1796, Carta de Andrés Ximénez de León al vicario, 1793.

12 AAA, OS, 1795-1796, Acta de casamiento de Don Juan Jiménez de Aliaga y Doña María Ponce de León por el Doctor Don Josef Antonio de Junco, y Enríquez, cura propio vicario y juez eclesiástico de Moco Moco, 14 de mayo de 1755. Se ha respetado la ortografía de los apellidos.

de manera inequívoca. La urbanización había creado espacios “intersticiales” o “ambiguos” (Abercrombie, 1991, p. 111) en los que las personas se podían autoidentificar o redefinir mediante la vestimenta, el lenguaje y la ocupación (Demélas, 1992, p. 43).

Ximénez de León entró en uno de estos intersticios para optar por la carrera eclesiástica. A finales del siglo XVIII, cuando se encontraba en Arequipa para acceder al presbiterado, no mencionaba sus antepasados indígenas. Era una tendencia general entre los aspirantes a sacerdotes en la diócesis de Arequipa, que ocultaban sus orígenes mestizos (Lavallé, 1998, pp. 110-113). En cambio, unos años más tarde, en Madrid, se presenta como “indio cacique”. Autoidentificarse como indígena no era necesariamente una ventaja a la hora de solicitar una prebenda religiosa. Aun así y a pesar de unos apellidos “hispanísimos”¹³, asume decididamente una ascendencia indígena, enmarcándose en una larga tradición de reivindicación del pasado prehispánico¹⁴. Después de las grandes rebeliones, consciente del poder movilizador del pasado incaico, la administración colonial tomó medidas represivas contra sus manifestaciones. Libros como los *Comentarios Reales* fueron considerados nocivos porque, a través de ellos, “los indios [buscaban] conservar la memoria de sus antiguos reyes paganos” (Marchena, 2005, p. 98). Por tanto, en 1806, cuando Ximénez de León se vinculó con el pasado incaico, lo hizo cuidadosamente, conservando sus apellidos hispanos y sin hacer mención alguna a los linajes incaicos. Es muy probable también que, a su llegada a España, asumiera su ascendencia indígena más como una identidad cultural que política.

De regreso en América, con los reyes de España retenidos en Francia y las primeras juntas proclamadas, decidió incluir en su nombre un apellido inconfundiblemente vinculado con el mundo andino prehispánico: Manco Cápac, el fundador de la dinastía incaica. En la causa judicial abierta contra él en 1810, aparece como Andrés Ximénez de León Manco Cápac¹⁵. En los documentos conservados en el AGI y el AAA que dan cuenta de sus trámites administrativos antes de 1808, no hay constancia de su utilización de un apellido incaico¹⁶. Emerge después del paso por España. El apellido Manco Cápac existía en la región andina: ¿había llevado este apellido su familia en el pasado o lo escogió para vindicar a los Incas? No lo sabemos. Pero, en definitiva, determinar si algún antepasado se apellidó Manco Cápac y si pertenecía o no a la nobleza indígena no tienen tanta relevancia. Lo más relevante aquí es la creciente autoidentificación indígena en forma de reivindicación que se transparenta en su itinerario vital y el uso que hará de esta identidad en su acción política. Haciéndose llamar Manco Cápac anunciaba su nueva agenda. Esto irá in crescendo. En 1814, proclamaría ser “buen descendiente inmediato del Inca” y se haría llamar Juan Andrés Manco Cápac de Tupaj Amaru (Etchepareborda, 1967, pp. 1725-1736).

2. Víctima del cerco de Sorata

En el *Memorial*, Ximénez de León comienza su relato vital con la narración de su experiencia durante el cerco de Sorata, un poco como si, de manera muy paradójica, su vida consciente hubiese comenzado en ese momento. Recuerda que a los 7 años estaba con su familia en Sorata¹⁷, aunque su partida de bautismo indica que tendría más bien unos 13 años¹⁸. Rememora el fallecimiento de sus padres y de un hermano y menciona un detalle práctico: haber tenido que comer carne de mulas y otros animales durante cinco meses, prueba que los recuerdos seguían muy presentes veinticinco años después. Los cercos (con interrupciones) y los ataques contra Sorata, capital de la provincia de Larecaja, se extendieron entre marzo y agosto de 1781. Varios sublevados lideraron el asedio, pero Andrés Tupac Amaru, sobrino de Tupac Amaru, y Gregoria Apaza, hermana de Tupac Katari, estaban a la cabeza del asalto final y de la represión. Si bien ordenaron perdonar la vida de las mujeres, los niños y los sacerdotes, la caída de Sorata el 5 de agosto de 1781 se caracterizó por hechos de violencia indiscriminada, saqueos y la ejecución de las personas refugiadas en la iglesia¹⁹.

Tras los eventos de Sorata, Ximénez de León quedó huérfano. La pérdida de tres miembros de su familia nuclear y la experiencia de un cerco durante cinco meses en el que pudo presenciar actos de violencia extrema, debieron de afectarle psicológica y emocionalmente e influyeron en el derrotero de su vida. Tenemos alusiones veladas al trauma vivido en sus mismas palabras cuando escribe: “después de la pacificación, me crié huérfano, dedicándome

13 La expresión es de Lavallé (1998, p. 112).

14 La tradición remonta al siglo XVII cuando cronistas como Guamán Poma, Garcilaso de la Vega y Juan Santacruz Pachacuti rescataron el pasado incaico para vindicarlo (Burga, 2000, pp. 319-354).

15 Archivo Histórico Nacional de España (en adelante AHNE), Legajo 21299.

16 Aparece como Andrés Jiménez de León en el archivo de Arequipa. AAA, OS, 1795-1796.

17 El corregidor había organizado el acopio de víveres y de municiones y la congregación de las familias de los pueblos vecinos, incluido Moco Moco, en la ciudad de Sorata (Del Valle de Siles, 1990, pp. 105-106).

18 La partida de bautismo con fecha del 5 de diciembre de 1767 está mencionada en el expediente sacerdotal. AAA, OS, 1795-1796. ¿Se quitó unos años en el momento del cerco de Sorata para que los miembros del Consejo de Indias se compadecieran?

19 Además los sitiadores provocaron una inundación para vencer la resistencia de la ciudad (Del Valle de Siles, 1990, p. 116).

a las vellas [sic] letras de filosofía y teología²⁰. Conecta la pacificación, su condición de huérfano y su dedicación a la filosofía y la teología, como si éstas pudieran haber representado un alivio psicológico. Otra consecuencia inmediata de la orfandad pudo ser el deterioro de su situación socioeconómica. De hecho, para explicar sus dificultades y solicitar apoyo, menciona tres veces su condición de huérfano, dos veces en el expediente sacerdotal y una en el *Memorial*. No parece, sin embargo, haber estado en un orfanato. Tenía seis hermanos y/o hermanas que pudieron haberlo cuidado, aunque en condiciones difíciles y con el apoyo de su familia extendida y/o de persona fuera del entorno familiar²¹. Uno de sus hermanos, Evaristo, es el autor de una de las cartas que aportan un testimonio a su favor en el expediente sacerdotal²².

Después de las grandes rebeliones, toda la sociedad estaría conmocionada debido al nivel “anormal” de violencia que se desató y a las devastaciones económicas. Unas 100.000 personas perdieron la vida (Marchena, 2005, p. 108). Quedaron “pueblos en ruina, rebaños diezmados, cosechas destruidas y familias en duelo” (Thomson, 2002, p. 232). Lo más probable, es que la población directamente afectada hubiese quedado mentalmente postrada y atónita. Sus prioridades inmediatas habrán sido seguir viviendo, callar, reprimir los recuerdos dolorosos y lidiar silenciosamente con las pérdidas. En un primer momento, las autoridades coloniales se encargaron de que se borrara la memoria del pasado inca y de las rebeliones. Pero, la memoria individual y colectiva no es estática. Hay fases, una fase en la que el poder impone el olvido y fases posteriores en las que se produce el resurgimiento de una memoria dolorosa, con más o menos fuerza. El dolor se transmite y el paso del tiempo no siempre apacigua (Cabrera, 2023, pp. 61-65). Adicionalmente, la memoria no es unívoca; depende de quién recuerda. En el caso de las grandes rebeliones, ciertamente, en 1810, los criollos recordaban las movilizaciones indígenas de 1781 con miedo y esto pudo debilitar a los patriotas y postergar la independencia (Serulnikov, 2016, p. 98). Pero, para otros sectores de la sociedad, que habían vivido y recordaban los acontecimientos de 1781 y la represión desde otra perspectiva, la memoria de las grandes rebeliones pudo servir de factor de movilización contra la presencia española²³. En el caso de Ximénez de León, se produce una resignificación de la memoria de las grandes rebeliones. En 1806, conservaba el recuerdo vivo de “la sublevación de los indios” en Sorata y lo evocaba ante el Consejo de Indias para resaltar su lealtad hacia la Corona española y su condición de víctima de los sublevados. En 1808, el mismo Ximénez de León agregaba el apellido “Manco Cápac” a su nombre y aspiraba a reinar en América como descendiente del Inca. En 1814, se hacía llamar Andrés Manco Cápac de Tupac Amaru, evidencia que las personas no recuerdan de la misma manera con el paso del tiempo y en función de las luchas del momento. La memoria está en constante producción y el pasado puede ser reinterpretado a la luz del presente, con mayor razón durante un momento de conflicto político²⁴.

La fractura étnica que existía en la sociedad sur andina entre la mayoría indígena y la minoría de origen europeo, exacerbada durante las grandes rebeliones, pudo ser otro elemento que Ximénez de León resignificó en el momento de la adultez. En 1781, en muchos casos, el factor étnico o la manera de vestir fue decisivo a la hora de dar la muerte, o sea que las personas podían ser blanco de violencia por el simple hecho de ser indígena, peninsular, criolla o mestiza o aparentar como tal. Al vocablo “indio”, heredado de la conquista y utilizado por los españoles para simplificar una realidad heterogénea social y étnicamente, los indígenas opusieron el “*k’ara*” que designaba genéricamente a los blancos (Thomson, 2002). En Sorata, la violencia fue dirigida contra las personas de origen europeo y sus aliados. Sin dudas, esta polarización y “etnificación” de la violencia debieron de impactar al adolescente Andrés Ximénez de León, aunque no pudiera darle sentido en el momento de los hechos. Originario de un pueblo de indios, hablante nativo de aimara, pero conectado con la República de españoles por las funciones políticas de su familia, sentiría confusión ante la violencia interétnica que se llevó a sus familiares y serían necesarios unos años para procesarla.

3. La condición eclesiástica

En 1806, Ximénez de León Manco Cápac se presenta como presbítero, lo que significa que era una persona letrada, con prestigio y “ascendencia moral” sobre la población indígena por la labor importante que los clérigos desarrollaban en las comunidades andinas (Valle, 2017, p. 147). En el expediente de la causa abierta contra él en 1810, aparece como “prebendado en la Santa Iglesia Catedral” porque había obtenido una media ración en la Catedral de La Plata.

20 AGI. Charcas, 719, *Memorial* de Andrés Ximénez de León, Madrid, (fecha probable: abril de 1806).

21 No sabemos su posición en la fratría, pero nació más de 10 años después del matrimonio de sus padres, por lo tanto no estaría entre los mayores. Lo más probable es que el hermano fallecido en el ataque contra Sorata hubiese sido el mayor. El fallecimiento de su madre no está completamente claro tampoco. En el *memorial* menciona a “sus padres”, en otro documento administrativo se habla de “su padre”.

22 AAA, OS, 1795-1796, Carta de Evaristo Ximénez de León, 15 de enero de 1795.

23 Según Barragán, “los movimientos de 1809-1810 estuvieron impregnados de las consecuencias de la represión de 1780-1781” (2013, p. 266). Según Rivera, después de las grandes rebeliones, la memoria “[se reactivó] en varias ocasiones. Las reivindicaciones “[rebrotaron]”, las “tácticas” se repitieron porque la memoria “se [reelaboró] y [resignificó] en las crisis y ciclos de rebeliones posteriores” (2011, p. 69).

24 Cabrera hace entrevistas durante el estallido social en Chile en 2019 y observa que las “reflexiones [de los nietos de víctimas de la dictadura] sobre el presente se entrecruzan productivamente con la memoria sobre la dictadura” (2023, p. 71).

Esto lo ubica en una minoría social: el clero indígena y además el clero indígena titular de una prebenda. Aunque no existía impedimentos legales para ordenar a aspirantes a cura indígenas, éstos seguían siendo una minoría, pero una minoría que se abría paso en la Iglesia en la segunda mitad del siglo XVIII²⁵.

El *Memorial* y el expediente sacerdotal dan pistas acerca del origen de su vocación eclesiástica. Como ya mencionamos, “las vellas [sic] letras de filosofía y teología” pudieron aportarle algún alivio psicológico al final de las grandes rebeliones. Los mismos eventos de Sorata en los que la vida de los sacerdotes fue perdonada, suplicaron por los condenados e intentaron auxiliar a los que agonizaban (Del Valle de Siles, 1990, p. 117) podrían estar en el origen de la vocación eclesiástica de Ximénez de León. Como la orfandad debió de haber conllevado cierta precariedad económica, pudo también recibir el apoyo de personas solidarias: un sacerdote, un monje o sencillamente unos benefactores que lo incitaron a formarse en la doctrina cristiana, lo que habrá representado el inicio de su aprendizaje intelectual. En su expediente sacerdotal, los testigos insisten, como era normal, en su vocación. Su hermano Evaristo habla de la “vocación que desde sus tiernos años tiene al estado eclesiástico”²⁶. El llamado de la religión fue suficientemente fuerte para llevarlo a estudiar en el seminario de San Antonio Abad de Cuzco²⁷ y para marcar el rumbo de toda su vida.

En el *Memorial*, Ximénez de León aclara que le fueron conferidas “las sagradas órdenes [...] a título de suficiencia”, lo que significa que el obispo le había dispensado de alguna obligación²⁸. Según su expediente sacerdotal, el examinador no consideró sus conocimientos en latín y moral suficientes para ser ordenado. Pero el obispo hizo caso omiso y declaró:

Sin embargo de lo que resulta de la censura que antecede respecto de la suficiencia en latinidad y letras morales, en atención a la Lengua Aymara que posee, y para el estudio, lo admitimos por equidad a la formación, y primer Grado²⁹.

Ante la necesidad de sacerdotes en las comunidades indígenas, el prelado valoró muy positivamente su fluidez en aimara y se mostró flexible, esperando que el candidato mejorase sus conocimientos teológicos con la práctica y el esfuerzo. Los curas bilingües habían hecho siempre falta, pero esta necesidad se hizo más apremiante con las grandes rebeliones: hablar idiomas indígenas era visto como esencial para apaciguar los ánimos en las comunidades. Entre 1781 y 1804, casi un tercio de los sacerdotes ordenados en Arequipa fueron aceptados “esencial o exclusivamente [debido a] su pericia lingüística en quechua o aymara”, porcentaje que ascendió hasta el 50% hacia finales del siglo (Lavallé, 1998, p. 102). Sin embargo, “se les aceptaba tan sólo para ayudantes, y por consiguiente no podían concursar para los curatos mejor remunerados situados en los pueblos de más importancia” (Lavallé, 1998, p. 102). En otras palabras, su carrera eclesiástica quedaba estancada sin el apoyo del prelado, que suponemos podía echar una mano y hacer algunas excepciones adicionales. Ordenado en 1795 “a título de la lengua aymara”, Ximénez de León se encontraba en esta situación³⁰.

La ordenación fue pronunciada por Pedro José Chávez de la Rosa, obispo de Arequipa entre 1786 y 1805³¹. Según sus propias palabras, en 1793, Ximénez de León fue a Arequipa para “lograr cierto beneficio eclesiástico” y “por no tener en [la diócesis de La Paz] congrua segura para girar el rumbo eclesiástico y ser un pobre guerfano [sic] sin tener persona a la que se conduela de mí”³². En general, los sacerdotes solían ser ordenados en el lugar donde habían estudiado y salían de su diócesis cuando había una vacancia del obispo y por tanto imposibilidad de obtener la ordenación (Caretta & Ayrolo, 2008, pp. 67-69). En su caso, la “facilidad” ofrecida en Arequipa para ser ordenado “a título de lengua” pudo haber motivado su traslado a esta ciudad³³. La flexibilidad de Chávez de la Rosa en el momento de la ordenación tuvo una influencia considerable en su vida. Después de la primera tonsura, ascendió rápidamente.

25 A finales del siglo XVIII el número de clérigos indígenas, aunque minoritario, crecía (Lavallé, 1998, pp. 97-116). Los nobles indígenas intentaban llegar a los cargos eclesiásticos (Glave, 2008, pp. 384-385).

26 AAA, OS, 1795-1796, Carta de Evaristo Ximénez de León, 15 de enero de 1795.

27 Detalle comunicado por un testigo en el expediente sacerdotal, pero sin mención del año, ni del tiempo que pasó ahí. AAA, OS, 1795-1796, Carta de Pedro Pedraza de Baldes, La Paz, 12 de agosto de 1793.

28 El prelado podía “eximir a los candidatos de algún requisito, en particular el de naturaleza económica, admitiéndolos entonces a título de suficiencia” (Lavallé, 1998, p. 99).

29 AAA, OS, 1795-1796, Nota del obispo Chávez de la Rosa, Arequipa, 23 de marzo de 1795.

30 Hablar aimara era “una ventaja aún mayor pues [eran] muchos menos lo que [dominaban] esta lengua” (Valle, 2017, p. 151).

31 Gaditano, católico ilustrado, su influencia fue importante para el desarrollo de ideas liberales en Arequipa. Fundó una casa para los niños expósitos y reformó el seminario San Jerónimo. Fomentó la lectura de obras como la Historia general del Perú de Garcilaso de la Vega, lo cual es notable considerando los esfuerzos que hicieron algunos administradores españoles para eliminarla de la circulación (Málaga, 2022, p. 82; Málaga, 1990, p. 401).

32 AAA, OS, 1795-1796, Carta de Andrés Ximénez de León al Señor Provisor y Vicario General, 1793 (sin fecha precisa).

33 En el expediente sacerdotal, una carta de Alejandro José de Ochoa, obispo de La Paz entre 1791 y 1796, le concede el permiso para ser considerado para el subdiaconado, diaconado y presbiterado en la diócesis de Arequipa. AAA, OS, 1795-1796, Carta de A. J. de Ochoa, La Paz, 19 de enero de 1795.

Entre el ostiario y el presbiterado, no pasaron dos años. En septiembre de 1795, recibió los últimos tres grados “a título de lengua”, con la recomendación de que estudiara latín y letras morales. En mayo de 1796, le confirieron el subdiaconato, siempre “a título de lengua” y con la condición de seguir estudiando³⁴. El mes de septiembre del mismo año, le dieron el diaconato y en diciembre fue finalmente admitido como presbítero en la capilla del noviciado del Convento San Francisco de Arequipa, lo cual significaba que podía presidir la misa³⁵. En cada etapa, los testigos destacaban su asiduidad con las obligaciones de formación y espirituales³⁶.

Inmediatamente después de su ordenación, Ximénez de León tuvo que alejarse de Arequipa y servir “en la Doctrina a que se le destine”, condición de una ordenación “a título de lengua”³⁷. Sirvió de cura interino y teniente de cura en Candarave y Belén, que eran dos doctrinas de indios aimarohablantes, situadas respectivamente en las vicarías de Tacna y Arica³⁸, a más de 60 leguas al sur de la sede diocesana³⁹. Así describe, en el *Memorial*, su ejercicio del sacerdocio en estas parroquias:

enseñando la doctrina cristiana y predicando la verdad evangélica, para seguir el camino de la perfección, así en lo espiritual como en lo temporal; por estar yo instruyendo en todas lenguas, para que cumplieran con Dios y el obediencia en servicio de vuestra Majestad, dándoles a conocer el vasallaje. Lo que es del César, al César, cumpliendo exactamente con los deberes de mi ministerio, dando buen ejemplo [sic] y edificación al pueblo⁴⁰.

Siguiendo la lógica de la lealtad como correspondía cuando se estaba pidiendo un favor, enfatiza sus esfuerzos desde los púlpitos para que los feligreses obedezcan a su majestad y se muestren buenos vasallos. Transmite cierta indiferencia hacia los pobladores porque ni siquiera los menciona; escoge más bien tocar una fibra sensible, poniendo el foco en el papel clave de la fe cristiana en el mantenimiento de la paz en el reino y el rol del sacerdote como apoyo de la administración colonial (Peire, 2000, pp. 210- 213). Lo cierto es que, como cura interino, habrá también podido observar las dificultades de los fieles en el día a día y sentir empatía hacia ellos. Los curas propietarios solían ausentarse y dejar su doctrina en manos del interino, que conocía mejor a la feligresía (Valle, 2017, p. 149). Los años pasados en las doctrinas de indios de Arequipa le habrán, por lo tanto, servido para empaparse de la realidad de las comunidades indígenas y conocer de primera mano sus mecanismos de gobierno y sus enfrentamientos con los administradores coloniales.

Al inicio de su carrera eclesiástica, Andrés Ximénez de León ocupaba uno de los escalones más bajos⁴¹. No era cura propietario, ya que para acceder a este cargo había que opositar y gozar de buenos contactos en la sociedad criolla y la administración⁴². Su expediente sacerdotal menciona en repetidas ocasiones que no tenía otro título que el de lengua. Pero su rápido ascenso muestra que era ambicioso y aplicado. No se satisfacía con su situación de cura interino o teniente de cura y contaba con el apoyo del obispo Chávez de la Rosa para seguir avanzando. Todo apunta a que la renuncia de éste al obispado fue el detonante para que decidiera salir de su diócesis en búsqueda de algo mejor y viajar a España:

Visto pues que el Reverendo obispo, mi prelado no atendía mis méritos, para darme un beneficio según previene el derecho canónico y civil [e] hizo su renuncia y retiro, dejándome sin tener con que subsistir, me fue preciso pasar a la Capital de Lima donde tomé la determinación de embarcarme, desde el Puerto del Callao con dirección a Cádiz de capellán de la Fragata Minerva⁴³.

34 Reprobó una vez el subdiaconado. AAA, OS, 1795-1796. Nota del obispo, Arequipa, 9 de diciembre de 1795.

35 AAA, OS, 1795-1796, Nota del Secretario del obispo de Arequipa, Erasquin, al final del expediente.

36 Varias veces el rector de la Tercera Orden del Convento San Francisco decía que asistía puntual a ejercicios espirituales. Por ejemplo: “ha seguido los 10 días de ejercicios [sic] confesando y comulgando en ellos”. AAA, OS, 1795-1796. Nota de Domingo Benavides, Arequipa, 22 de septiembre de 1796.

37 AAA, OS, 1795-1796, Declaración de Andrés Ximénez de León ante Juan de la Cruz Erasquin (secretario del obispo), Arequipa, 5 de mayo de 1795.

38 Las vicarías de Arica y Tacna tenían varios “curatos y doctrinas con mayoría étnica nativa” entre los que se encontraban Belén y Candarave (Valle, 2024, p. 436).

39 El aimara se hablaba antes que el quechua en los Andes Centrales, pero con la propagación del quechua, “[se replegó] luego hacia la zona de la costa sur peruana, los territorios de las vicarías de Moquegua, Arica y Tarapacá” (Valle, 2017, p. 152). Se hablaba también en el altiplano de La Paz y Oruro.

40 AGI, Charcas, 719, *Memorial* de Andrés Ximénez de León, Madrid, (fecha probable: abril de 1806).

41 En general, los sacerdotes empezaban sirviendo como interinos en las doctrinas por unos años. Después, buscaban un curato en propiedad en la ciudad. La doctrina rural era “un lugar transitorio en su camino hacia espacios más prestigiosos dentro de la iglesia” especialmente para los más ambiciosos (Caretta & Ayrolo, 2008, p. 66). En la “carrera eclesiástica”, las redes de sociabilidades, la cercanía con las autoridades y el rango social desempeñaban un papel crucial a la hora de obtener “promociones”. Las oposiciones para obtener curatos en propiedad o prebendas en los cabildos eclesiásticos daban lugar a disputas. Éstos eran espacios de poder político y económico muy apetecidos en la sociedad tardocolonial.

42 Había que “[someterse] a pruebas de conocimiento en teología moral y [...] bíblicos”. También contaban los “testimonios de terceros de la labor pastoral, social y política realizada” (Valle, 2017, p. 150).

43 AGI, Charcas, 719, *Memorial* de Andrés Ximénez de León, Madrid, (fecha probable: abril de 1806).

Chávez de la Rosa volvía a tener una influencia decisiva en la vida de Ximénez de León. “Coincidieron” 10 años en Arequipa. A falta de más documentos, por ahora sólo podemos conjeturar sobre la naturaleza de su relación y de la potencial influencia del obispo. Pudo haber sido una relación distante entre un prelado, máxima autoridad en la diócesis y muy ocupado con sus funciones oficiales, y un cura interino relegado a la zona rural. O una relación en la que el primero mostraba algún interés en la carrera eclesiástica del segundo aunque lo más probable es que se vieran poco considerando la distancia entre Arequipa y Candarave o Belén. Para desestimar la opinión del examinador, Chávez de la Rosa había dicho que lo ordenaba “para más estimularlo al estudio” (Lavallé, 1998, p. 105). En las subsiguientes “promociones”, siempre se le incentivaba al estudio⁴⁴. Habría detectado algo en este aspirante a cura y consideraría que tenía potencial para aprender y mejorar. Su hermano Evaristo deja entrever que el obispo lo apoyó de manera especial, al afirmar que “aquel Ilustrísimo Prelado halló los alimentos necesarios a su subsistencia” durante su estadía en Arequipa entre 1793 y 1795⁴⁵. Recordemos también que Chávez de la Rosa mostró un interés especial en los expósitos y creó una casa para acogerlos. La historia personal de Ximénez de León pudo haberle conmovido. En por lo menos dos momentos claves, Chávez de la Rosa aparece como una figura tutelar en la vida de Ximénez de León. Al ver este “protector” irse, habrá pensado que sus perspectivas de obtener una “promoción eclesiástica” menguaba considerablemente y tomó la decisión de ir primero a Lima y luego a Cádiz en búsqueda de la ansiada “gracia”.

4. La estancia en España entre 1805 y 1807

La decisión de viajar a España fue un viraje importante en su vida. Según la información que brindó al Consejo de Indias, había presentado otros memoriales en Lima para una capellanía en el arsenal del puerto de El Callao, pero no esperó el resultado de sus gestiones limeñas. Se embarcó en la fragata comerciante *La Minerva*, rumbo a Cádiz. Salió de El Callao a mediados de febrero de 1805⁴⁶. La audaz iniciativa de embarcarse dibuja una persona ambiciosa, determinada y curiosa. No era algo excepcional o nuevo viajar a España para una persona indígena. Muchos lo habían hecho antes que él. De cierta manera, se enmarcaba en la tradición del viaje transatlántico para solicitar reparación a la Corona y ascender socialmente (Glave, 2008, p. 383; De la Puente, 2018, p. 184). Sin embargo, no por ser algo habitual, dejaba de ser una iniciativa arriesgada e insegura. El viaje marítimo entrañaba peligros.

Ximénez de León no tuvo suerte. La fragata en la que viajaba con el cargo de capellán fue atacada el 26 de junio de 1805 y los ingleses lo apresaron. Al mes, fue rescatado por la escuadra combinada, la flota franco-española organizada en el marco de la alianza entre ambos Estados, esta misma flota que perdería la batalla de Trafalgar en octubre de 1805. De ser cierto lo que contó, estaba en el barco inglés que fue atacado y hundido por la escuadra combinada el 22 de julio de 1805 durante la Batalla de Cabo de Finisterre. Sólo pudo salvar su vida, “la ropa que cubría su cuerpo, y los documentos con que [justificaría] su exposición” ante el Consejo de Indias⁴⁷. La existencia del barco *La Minerva*, su salida del puerto del Callao en fechas que corresponden a las indicadas en el *Memorial* y el ataque de los ingleses seguido del combate y la recuperación por la escuadra combinada el 22 de julio de 1805 quedan registrados en los archivos. El ataque de los ingleses debió de haberse producido en el Caribe y los navíos que rescataron *La Minerva* regresaron a Vigo. Ximénez de León pudo haber llegado a la península por un puerto gallego en vez de Cádiz (Lon, 2005, p. 150). Según el funcionario del Consejo de Indias, aportó documentos “por los que consta bastantemente bien su origen, carrera eclesiástica, su venida a España de Capellán en la fragata *Minerva*, su apresamiento por los ingleses, pérdida de su equipaje y llegada a Madrid”. Observó, además, que contaba “con las licencias necesarias” para embarcarse⁴⁸. Después de un viaje cuando menos agitado, Ximénez de León llegó a Madrid. Era la primavera de 1806. Tenía 38 años. Reinaba Carlos IV sobre España y las Indias, pero no por mucho tiempo más. La monarquía española estaba aliada con Francia después de los Tratados de Basilea y San Ildefonso y apoyaba a Napoleón para debilitar a Inglaterra. Sin embargo, España y Francia acababan de sufrir el desastre de Trafalgar. Junto con la derrota de Cabo San Vicente, limitaba muy seriamente los contactos con América. En junio de 1806, una flota inglesa desembarcaría en Buenos Aires. A finales de 1807, se produciría la primera invasión de Portugal por las fuerzas francesas. El imperio español empezaba a resquebrajarse.

En este contexto, en abril de 1806, Ximénez de León Manco Cápac se presentó con aplomo delante del Consejo de Indias. Podemos suponer que llegó antes y que se tomó un tiempo para ubicarse y preparar su *Memorial*. Sus escritos

44 Varios documentos lo señalan en el expediente sacerdotal. AAA, OS, 1795-1796.

45 AAA, OS, 1795-1796, Carta de Evaristo Ximénez de León, 15 de enero de 1795.

46 La fragata fue cargada en enero y salió de El Callao el 14 de febrero de 1805. AGI, Lima 1536 A, Serie de documentos de la Real Aduana bajo el título “Fragante mercante *La Minerva* procedente del Perú en 1805”, enero y febrero de 1805. AGI, Lima, 648, N.115, Correspondencia de Gabriel de Avilés, virrey del Perú al Ministro de Hacienda, Lima, 14 de febrero de 1805.

47 AGI, Charcas, 719, Carta del Gobernador del Consejo de Indias, Marqués de Bajamar, el 30 de abril de 1806.

48 AGI, Charcas, 719. Nota del Marqués de Bajamar a J. Caballero, Madrid, 20 de abril de 1806.

muestran que manejaba los códigos sociales e institucionales necesarios para convencer en la corte. Utilizó el título “cacique”, enfatizó la lealtad de su familia, se retrató como un “pobre sacerdote” que se ponía a “los Reales Pies de Vuestra Majestad” y “suplicaba rendidamente que [se le concediera] la gracia de una de las canonjías vacantes”⁴⁹.

Tenemos rastros de sus gestiones en el Consejo entre abril de 1806 y febrero de 1807. La secuencia de sus interacciones con la administración española va así: el 18 de abril de 1806, el primer *Memorial* fue remitido al Gobernador del Consejo de Indias y la administración hizo una primera valoración positiva el 30 de abril de 1806⁵⁰. El 6 de junio, Ximénez de León insistía para obtener la prebenda y se dio el visto bueno para otorgarle una media ración en la Iglesia metropolitana de Charcas el 6 de julio de 1806. El 10 de julio de 1806, el Rey le concedía un permiso para subsistir en Madrid⁵¹. Se preparó la presentación oficial para otorgarle una media ración el 21 de julio de 1806⁵². Finalmente, en otoño 1806, solicitaba tomar posesión de su media ración por apoderado debido a las circunstancias que impedían un viaje transatlántico. El permiso le fue conseguido el 15 de octubre de 1806⁵³. En febrero de 1807, volvió a solicitar lo mismo, pero esta vez pidiendo “las correspondientes cédulas para que pueda tomar posesión por medio de apoderado”⁵⁴.

Supo convencer porque obtuvo la prebenda. El viaje transatlántico le resultó: ascendió socialmente y de manera significativa. No sólo recibió un beneficio eclesiástico; lo recibió en la Catedral de La Plata⁵⁵, que era la iglesia de mayor rango en su región de origen. Ciertamente, la media ración era el beneficio más bajo en el cabildo eclesiástico, pero era un “cargo no desdeñable” (Soux, 2010, p. 185). Le daba derecho a recibir una renta anual de unos 1.000 pesos. Adicionalmente, integraba un grupo reducido de personas, los miembros del cabildo catedralicio, que asesoraban y ayudaban al arzobispo en la gestión cotidiana de la archidiócesis. Tenían acceso a recursos económicos y a la notabilidad de la región. Ximénez de León pasaba de presbítero a ser parte de la élite local. Le aseguraba la posibilidad de ejercer algún tipo de influencia y de ser propuesto para otro cargo y así seguir progresando en su carrera eclesiástica. No era fácil obtener estos beneficios catedralicios porque estaban muy codiciados por la élite criolla. Haberlos obtenido le auguraba un futuro prometedor.

Pero, mientras las perspectivas sociales y económicas al regresar a América eran favorables, las dificultades acechaban en Madrid. Antes de obtener la prebenda, presentó otros memoriales en los que hacía constar su difícil situación. En ellos, insiste en la precariedad en la que se encontraba:

ya no puedo subsistir por la infeliz situación en la que me hallo sin auxilio alguno atenido al corto estipendio contingente de la misa por haber perdido todo siendo pricionero [sic] y sólo me ha quedado la ropa que cubre mi triste cuerpo⁵⁶.

Subsistía con algunas misas y siempre recordaba el ataque inglés y la pérdida de sus enseres personales. Era frecuente que los americanos en la península señalaran las dificultades del viaje y de sus precarias condiciones de subsistencia. Cabe pensar que Ximénez de León se acercó a la pequeña comunidad de americanos que existía en Madrid para solicitar apoyo y una persona llamada Marcos Manco Cápac Ynga pudo haber jugado un papel importante en ese momento⁵⁷. Era originario del Perú y afirmaba ser descendiente en “línea recta del gran Manco Cápac, señor que fue de los Reynos del Perú”⁵⁸. Había llegado a España en 1804. Permaneció inicialmente en Cádiz y luego fue a Madrid. Venía para reclamar los derechos de mayorazgo y cacicazgo de Azángaro, un pueblo del lago Titicaca, cercano a la región de origen de Ximénez de León⁵⁹.

49 AGI, Charcas, 719, *Memorial* de Andrés Ximénez de León (sin fecha). Este memorial es distinto al memorial cuya fecha probable es abril.

50 “Los trabajos que ha sufrido en su peregrinación hasta la corte, inclinan naturalmente a facilitarle algún alivio, que puede consistir en darle colocación en alguna prebenda de las iglesias del Perú que puedan vacar en adelante”. AGI, Charcas 719, Informe para el Marqués de Bajamar, Madrid, 30 de abril de 1806.

51 AGI, Charcas, 583, permisión real para subsistir en Madrid, 10 de julio de 1806.

52 AGI, Charcas, 722. Presentación de Don Andrés Ximénez de León para una media ración de la Iglesia metropolitana de Charcas, Madrid, 21 de julio de 1806. Yo el rey y miembros del Consejo de Indias.

53 AGI, Charcas, 583, Nota que concede el permiso para tomar posesión de su prebenda por medio de apoderado en consideración de las críticas circunstancias actuales impidiendo el embarque, 15 de octubre de 1806.

54 AGI, Charcas, 583, Nota para solicitar que se expidan las cédulas, 23 de febrero de 1807.

55 Él había solicitado una prebenda en la Catedral de La Paz. ¿Tendría todavía familiares en La Paz?

56 AGI, Charcas, 719, Memorial de Ximénez de León, Madrid, distinto del precedente memorial, dirigida a una señora (sin fecha).

57 Una nota del Consejo de Indias informa que, en 1806, las autoridades buscaban a Marcos Manco Cápac Ynga, un americano que no contaba con los permisos para permanecer en Madrid. AGI, Lima, 1010, Expediente de Marcos Mango Cápac Ynga, nota de Francisco Martínez y Tomás Benito González al Marqués de Bajamar, Madrid, 24 de julio de 1806.

58 AGI, Lima, 1010, Memorial de Marcos Manco Cápac Ynga, Madrid, 10 de agosto de 1806.

59 Estaba en un “pleito [...] con Doña Theresa Chuquiguanca sobre la pertenencia del mayorazgo y cacicazgo de Azángaro”. AGI, Lima, 1010, Nota de J. Caballero, Aranjuez, 16 de mayo de 1804. Los Choquehuancas estuvieron en conflicto con Tupac Amaru durante las grandes rebeliones.

Los elementos siguientes apuntan hacia el hecho de que los dos hombres se conocieron y pasaron tiempo juntos. Empezando por la perfecta coincidencia de fechas: ambos estaban haciendo gestiones ante el Consejo de Indias al mismo tiempo. En julio de 1806, Marcos Manco Cápac le escribía al Consejo de Indias para pedir una “canonjía para el Perú” o una “media ración [sic]” donde hubiese una vacante⁶⁰. Había venido a España para algo completamente diferente e intentaba ahora convencer al Consejo que merecía una prebenda eclesiástica por lealtad al Rey y su “inclinación” hacia la Iglesia, justo cuando Ximénez de León acababa de obtener su media ración. Explicaba haberse graduado en artes y en leyes, pero decía estar con “vivos deseos de disfrutar de alguna pieza eclesiástica y poder llegar al estado de sacerdote, que [era] lo único a que [aspiraba]”⁶¹. Unos meses más tarde, de vuelta en América, Ximénez de León se haría llamar Manco Cápac. Difícil no ver una conexión entre los dos Manco Cápac y las mutuas influencias.

En Madrid, según el expediente administrativo, Marcos Manco Cápac ejercía de profesor de jurisprudencia. Es plausible que los dos hombres intercambiaran conocimientos, ideas, experiencias y visiones de su tierra natal y de los acontecimientos en la península. Marcos Manco Cápac pudo haber ayudado a Ximénez de León a consolidar su despertar indígena y a transitar de una identidad cultural a una visión más política. A pesar de no hallarse la fecha de nacimiento en el expediente de Marcos Manco Cápac, es razonable pensar que era mayor que Ximénez de León⁶². La administración española buscó sus antecedentes, llegando a pensar que podía tener una conexión con “la familia de los Tupamaros y Condorconquis [a quienes] se les mandó venir a España”⁶³. Tendría otras vivencias, otros recuerdos. Recordemos que Diego Cristóbal Tupac Amaru se estableció en Azángaro para seguir la lucha después de la ejecución de José Gabriel Condorcanqui y, al cercar Sorata, buscaba mantener un corredor con La Paz, asediada por Tupac Katari (Del Valle de Siles, 1990, p. 112). En Madrid, Marcos Manco Cápac jugaría un papel de mentor para Ximénez de León, enseñándole lo que conocía de la ciudad, compartiendo conocimientos jurídicos y haciéndole ver otra versión de la historia americana, una versión en la que los “emperadores del Perú” ejercían la soberanía sobre el territorio. Una versión distinta de las grandes rebeliones, que probablemente haría reflotar y resignificar el recuerdo de Sorata aunque su mención en el primer párrafo del *Memorial* de abril de 1806 muestra que siempre había estado ahí y que puede ser considerado uno de los momentos fundacionales de su vida.

En el momento vital de la madurez, Ximénez de León estaba en Madrid. Se acercó a la corte, al corazón del imperio, justo en el momento cuando éste empezaba a tambalearse. Los rumores sobre el futuro del reino y de sus colonias se esparcirían por la ciudad. Tampoco se puede descartar que haya viajado a otros lugares⁶⁴. Pero sólo el viaje transatlántico y la estancia en España fueron experiencias profundamente formadoras y “transformadoras”⁶⁵. Ciertamente, no fue fácil: pasó por penurias, soledad y nostalgia, pero también por momentos apasionantes. Los descubrimientos, la satisfacción de obtener la que había venido a buscar y la complicidad con nuevas amistades. En particular, Marcos Manco Cápac pudo haber jugado un papel importante para determinar el siguiente paso que daría en la vida⁶⁶.

II. Sus Acciones Políticas y sus Escritos

Es muy probable que Andrés Ximénez de León regresara a América en 1808 y que llegara a Buenos Aires. Los primeros documentos que reportan su presencia en el virreinato del Río de la Plata son cartas fechadas en el mes de octubre de 1808 entre José Presas, secretario de Carlota de Borbón, y un oficial inglés, Sidney Smith y entre este mismo oficial y el regente de Portugal, Juan de Braganza (Etchepareborda, 1957, pp. 95-96). En las cartas, Ximénez de León es presentado como “canónigo [...] legítimo descendiente de Los Incas y Soberanos del Perú”, pero también, y esto es más sorprendente, como la persona que “más fomenta [un pequeño partido republicano]” (Etchepareborda, 1957, p. 104)⁶⁷. A finales del año 1808, probablemente sin haber pisado Chuquisaca donde acababa de obtener una prebenda, Ximénez de León Manco Cápac ya se había acercado a grupos bonaerenses que cuestionaban el dominio español

60 AGI, Lima, 1010, Memorial de Marcos Manco Cápac Ynga, Madrid, 10 de agosto de 1806 (documento distinto al precedente memorial citado con la misma fecha).

61 AGI, Lima, 1010, Memorial de Marcos Manco Cápac Ynga, Madrid, 7 de julio de 1806.

62 No gozaba de buena salud, menciona enfermedades en el último memorial en 1808. AGI, Lima, 1010.

63 AGI, Lima, 1010, Breve apunte administrativo en el expediente.

64 En *A todos los pueblos del Perú que desean ser libres de la opresión de los europeos*, afirma: “he corrido las mejores naciones del mundo”. Etchepareborda (1967, p. 1736).

65 “El poder transformador del viaje transatlántico” (De la Puente, 2018, p. 177).

66 A Marcos Manco Cápac, la administración española no le concedió prebenda y finalmente solicitó el permiso para retornar al Perú en 1808, probablemente poco tiempo después del regreso de Ximénez de León. Tal vez tenían proyectos juntos. AGI, Lima, 1010, Nota en la que Silvestre Collar remite el “permiso que solicita para restituirse a su patria”, 8 de noviembre de 1808.

67 Etchepareborda publicó las cartas en los anexos de su artículo (1957, pp. 104-107).

sobre América. Le estaba esperando una vida relativamente acomodada en “la ciudad letrada”, pero decidió tirarlo todo por la borda y lanzarse a la revolución. En los siguientes apartados, examinaremos sus contactos con los agentes carlotinos, su liderazgo durante la sublevación indígena de 1810 en Charcas, su apoyo a la revolución rioplatense y su proyecto político.

1. Detrás de los “entretelones carlotinos”⁶⁸

A finales de 1808, la crisis había estallado en España. Dos centros de poder, José Bonaparte y la Junta Central, se disputaban la soberanía en América. La Junta Central había sellado una alianza con Inglaterra contra Francia. La familia real portuguesa, huyendo del ejército francés, había llegado a Río de Janeiro para reinar desde las Américas, una situación inédita. Un miembro de esta familia, Carlota de Borbón, tenía sus propios planes para América. La confusión reinaba (Etchepareborda, 1971, pp. 94-98). Con las invasiones inglesas en el retrovisor, algunos criollos rioplatenses empezaron a pensar en un gobierno propio (Wasserman, 2013, p. 62).

Claramente, las condiciones no eran las que Ximénez de León había dejado en 1805. Él no era el mismo tampoco. En 1805, fue a España en búsqueda de una prebenda eclesiástica. Tenía su futuro planificado en la jerarquía católica; pensaría que tenía un lugar en la sociedad colonial del “Reyno del Perú” o por lo menos no estaría en condiciones de imaginar otra sociedad. Es posible que su estancia en España le permitiera reflexionar sobre su sociedad de origen. Las injusticias de la administración colonial hacia los indígenas adquirirían una nueva significación y los recuerdos de Sorata refluotarian. Debió de pensar que, a la luz de los eventos españoles, se daban las condiciones para un cambio radical (Glave, 2008, p. 385) y vivió una rápida “conversión revolucionaria”. Considerando sus inmediatas actuaciones en Buenos Aires, no parece que fuera trascendental su exposición a los primeros movimientos juntistas de América, sino más bien su experiencia durante el viaje y la estancia en España. A la distancia, en un contexto distinto, con otras personas y rodeado de ideas nuevas debió de haber reinterpretado sus vivencias y cuestionado el rumbo que había tomado su vida hasta el momento.

No tenemos información acerca de su fecha de salida de España que sería un buen indicador para evaluar hasta qué punto se pudo empapar directamente de la situación española. Tampoco sabemos cómo realizó el viaje, por dónde salió y si hizo alguna escala, que podría arrojar datos relevantes. Sin embargo, sí sabemos que estaba en Madrid en febrero de 1807 tramitando la toma de posesión de su prebenda por apoderado y, en octubre de 1808, ya se había acercado a grupos subversivos de Buenos Aires. El corto intervalo refuerza la probabilidad de una “conversión” en España. Existe la posibilidad de que obtuviese algunos contactos en Madrid y supiera adónde dirigirse al desembarcar en Buenos Aires. Una recomendación pudo allanar el camino hasta este “pequeño partido republicano” porque llama la atención que haya penetrado tan rápidamente los círculos subversivos porteños.

Para finales de 1808, varios criollos porteños, incluidos Juan José Castelli y Manuel Belgrano, se habían acercado a los enviados de Carlota, creyendo que una regencia o una monarquía constitucional podía ser la vía más rápida hacia un gobierno propio. Ximénez de León se acercó también a finales de 1808, pues intercambiaba cartas con el asesor británico de Carlota. Parece claro, sin embargo, que tenía sus propios planes ya que el asesor escribe que “[contaba] poner en juego sus pretensiones”, suponemos, a la sucesión incaica (Etchepareborda, 1957, p. 106). Pudo haber visto el carlotismo como un medio para alcanzar su fin, a la manera de los criollos antes citados. Fue, sin dudas, un momento importante porque, a través del círculo carlotino, existe la posibilidad de que estuviese en contacto con Castelli y Belgrano, dos protagonistas claves de la Revolución de Mayo. No sabemos si se conocieron antes y si ellos le presentaron a los agentes carlotinos o si la relación se dio al revés, los carlotinos presentándole a los criollos porteños. O si los ingleses jugaron un papel decisivo en estas conexiones. Pero, recién llegado a América, Ximénez de León estaba bien ubicado detrás de los “entretelones carlotinos” y conectado con los futuros revolucionarios rioplatenses.

2. Líder e ideólogo de la sublevación indígena de 1810 en la audiencia de Charcas

Siendo la sublevación indígena de 1810 el episodio más reseñado en las fuentes secundarias, sólo nos detendremos en los elementos que apuntan hacia el rol de las redes para conectar a los sublevados, el liderazgo de Andrés Ximénez de León Manco Cápac y sus potenciales contribuciones ideológicas.

No tenemos rastros de Ximénez de León Manco Cápac en la Revolución de Chuquisaca de mayo de 1809⁶⁹. Subió al escenario charqueño en torno a los inicios del año 1810 cuando se cruzaron en La Plata tres redes contestatarias:

⁶⁸ Este título se inspira en el artículo de Etchepareborda (1957).

⁶⁹ Cuando el 26 de enero de 1809, los miembros del cabildo eclesiástico, en el que Ximénez de León era medio racionero, juraron fidelidad a la Junta Central, él no se encontraba entre los presentes. El acta no lleva su firma. AGI, Charcas, 728 B, Juramento de obediencia a la Junta Central del Cabildo, La Plata, 26 de enero de 1809. En mayo de 1809, cuando los oidores se rebelaron contra el presidente de la audiencia y el arzobispo y proclamaron una junta, tampoco parece haber estado en Chuquisaca (Glave, 2008, p. 383).

una red de caciques que luchaba por el “reconocimiento de su autoridad” y apoyaba a Manuel Victoriano Aguilario de Titichoca, una red de revolucionarios, relacionada con la recién organizada Junta de La Paz con Juan Manuel de Cáceres a su cabeza y una red, liderada por Ximénez de León Manco Cápac, que “tenía aparentemente un proyecto político de retorno del Inca con bases indianas, pero que incluía también a mestizos y criollos” y se “[relacionaba] con un movimiento con base en Chuquisaca y Cochabamba” (Soux, 2011, p. 459). A la luz de lo que sabemos ahora de la vida de Ximénez de León, habría conectado con esta red poco tiempo antes y no habría participado en la fase preliminar de los preparativos. Acababa de llegar a Chuquisaca y no había vivido ahí antes, ni en Cochabamba. De la misma manera, la influencia que hubiesen podido tener los eventos de Chuquisaca de 1809 en su paso a la acción no se sostiene con el análisis de la secuencia de los hechos conocidos. Ximénez de León ya estaba involucrado en actividades que cuestionaban el orden establecido en octubre de 1808 en Buenos Aires.

En cambio, se podría especular que viajó a Chuquisaca con el proyecto de conspirar contra las autoridades, en búsqueda de una oportunidad o ya con los contactos de personas susceptibles de unirse al plan. Ahí contactó con Titichoca y Cáceres, los líderes de dos movimientos que estaban ya en marcha. Soux considera que Ximénez de León y Titichoca pueden haberse conocido previamente en Oruro⁷⁰. Sabiendo que Ximénez de León había vivido gran parte de su vida adulta en Arequipa y acababa de estar fuera por dos o tres años, parece poco probable. El mismo razonamiento se puede aplicar al caso de Cáceres⁷¹. No es completamente imposible que se hayan conocido, pero no que hayan desarrollado una larga relación de confianza que los hubiese unido para participar en la sublevación porque sencillamente en los 15 años previos, Ximénez de León no debió de haber pasado mucho tiempo en Charcas. A su vez, es poco probable que Titichoca y Cáceres que tenían obligaciones profesionales en Oruro y La Paz hayan pasado mucho tiempo en Arequipa⁷². Esto apunta a que, más que contactos directos y relaciones de confianza de muchos años, fueron las redes de comunicación y las ideas las que desempeñaron un papel clave en la alianza entre estos tres hombres⁷³.

Nos detendremos ahora en el rol de Ximénez de León en la sublevación indígena de 1810. Según Soux, tenía un rol de líder e ideólogo (2009, p. 60). Una carta del presidente de la audiencia, Nieto, al virrey Abascal lo califica efectivamente de “principal autor de una revolución general comprometiendo las provincias de Potosí y Cochabamba”⁷⁴. Al describir los hechos, destaca que haya ofrecido su casa donde “se mantuvieron por muchos días y amparados en el silencio de la noche y su oscuridad [...] a confabularse [y] alucinar a los pueblos inocentes”⁷⁵. Claramente, albergar reuniones conspirativas en su casa revela un alto nivel de iniciativa, un papel de coordinación y una determinación a exponerse a situaciones de riesgo. A la hora de prometer una recompensa para su captura, Nieto anunciaba: “al que prendiere y presentare a la justicia al [...] prebendado Mancocapac, se le dará 500 pesos de premio; 200 pesos al que denunciare el lugar seguro donde se halle si fuere efectivamente aprendido”⁷⁶. Para los demás perseguidos, se ofrecía respectivamente 200 y 100 pesos, señalando así el papel clave de Manco Cápac. A juzgar por las recompensas ofrecidas, tenía preeminencia sobre el resto de los sublevados. Para las autoridades, hacerse con él era la manera de descabezar la sublevación, parar el contagio y desanimar a los seguidores.

En cuanto a la influencia ideológica de Ximénez de León sobre la sublevación, parece obvio que teniendo liderazgo en la organización, la hubiese tenido en la agenda. Una de sus posibles influencias podría estar en el documento titulado *Instrucciones relativas a las ocurrencias del día*, que contiene varias referencias a los acontecimientos en el Río de la Plata. En él, se menciona el ejército de Buenos Aires, “los mil quinientos hombres que vienen de Buenos Ayres a favor de los criollos”⁷⁷. Se habla de un plan para unirse a esta tropa. Un comentario sobre Santiago Liniers, ex virrey del Río de La Plata, según el cual “[podía] asomarse a Potosí”⁷⁸, indica que los conspiradores de Charcas compartían la preocupación de la Junta de Buenos Aires, que temía que Liniers, refugiado en Córdoba, pudiese huir hacia el norte y unirse a las tropas de Abascal en el Alto Perú. En julio de 1810, cuando se escribieron las *Instrucciones*, la noticia de la Revolución de Mayo había trascendido a todas las provincias del Río de la Plata, pero de los líderes de la sublevación,

70 “También es posible que la relación entre Titichoca y Mancocápac tuviera su origen en lazos de vecindad” (Soux, 2010, p. 220).

71 Pudo haber recurrido a los servicios de Cáceres como escribano en La Paz. Un documento del expediente sacerdotal es firmado por Juan de Cáceres, escribano público en La Paz. AAA, OS, 1795-1796.

72 “La persecución de Mancocápac y Titichoca se prolongó hasta el mes de septiembre y se amplió hasta el partido de Tarapacá, donde Victoriano Titichoca tenía parientes” (Soux, 2010, p. 186). Hubiese podido saber él uno del otro a través de los parientes.

73 Glave destaca las “redes de comunicación que no eran recientes y [que] los indios cuidaron de abonar y proteger”. Permitieron “una difusión de mensajes orales y escritos” (2008, p. 382).

74 AHNE, Legajo 21299, Carta de Vicente Nieto al virrey Abascal, La Plata, 25 de julio de 1810.

75 AHNE, Legajo 21299, Proclama de Vicente Nieto, La Plata, 21 de julio de 1810.

76 AHNE, Legajo 21299, Proclama de Vicente Nieto, La Plata, 21 de julio de 1810.

77 AHNE, Legajo 21299, Instrucciones relativas a las ocurrencias del día (sin firma), 8 o 9 de julio de 1810.

78 AHNE, Legajo 21299, Instrucciones relativas a las ocurrencias del día (sin firma), 8 o 9 de julio de 1810.

Ximénez de León era la persona que había pasado tiempo recientemente en Buenos Aires, donde había estado bien conectado, con los mismos protagonistas del Cabildo de Mayo, y pudo haber jugado un papel de intermediación entre la sublevación indígena en Charcas y la Revolución de Mayo.

La impronta indígena en la sublevación de 1810 es también señal de su influencia. Vimos cómo su identidad indígena había ido cobrando importancia. Al volver a América, se hacía llamar Manco Cápac y se declaraba descendiente del Inca. Participó en la redacción del manifiesto de la sublevación, cuyas preocupaciones giraban en torno a la situación de las comunidades indígenas, como indica su título, *Interrogatorio que resulta a favor de los indios de las comunidades en general*. Tenían que ver con el pago del tributo y otros impuestos, la prestación de servicios personales, la intangibilidad de las tierras comunitarias y la legitimidad de las autoridades que actuaban en las comunidades. Algunos términos del documento parecen delatar el rol de Ximénez de León en su preparación. Aunque en esa época las referencias a Dios estaban omnipresentes y “teología y política iban juntas” (Peire, 2000, p. 206), puede que algunas expresiones religiosas más precisas, reminiscentes de prédicas, como “tierras infieles” y “peor que en Turquía” vengan de un sacerdote. Adicionalmente, las críticas contra los curas podrían también venir de un par, con un conocimiento interno de sus prácticas indebidas. Los curas eran tildados de “piratas” y acusados de cometer “latrocinios”, graves acusaciones que tal vez un feligrés común y corriente no se hubiese atrevido a lanzar⁷⁹.

Las autoridades inmediatamente identificaron el propósito de la sublevación: “subvertir a los miserables e incautos indios y encaminarlos por las [...] ideas de no pagar tributos”⁸⁰. En la agenda de los sublevados, el pago del tributo ocupa un lugar primordial. Primer punto del *Interrogatorio*, es un asunto de extrema importancia, tanto para el erario público como para la cuestión de la soberanía, tan disputada en aquel momento. El *Interrogatorio* pregunta qué había pasado con los impuestos pagados en los últimos tres años “cuando el rey fue muerto por los franceses a traición”. Llama a no pagar tributos “hasta que se sepa a quien se han de contribuir”. Cuestiona rotundamente la legitimidad política de los “intendentes, presidentes, oidores, virreyes, obispos” que percibían el impuesto en América en nombre de un rey muerto (o ausente) y lo utilizaban en “arreadas de soldados para sus alzamientos contra los pobres americanos”⁸¹. El *Interrogatorio* fue redactado por personas muy al tanto de los acontecimientos en Europa y en América y de lo que estaba en juego con el tema tributario. Más allá de una protesta contra su carga demasiado elevada, era una condena de su misma recaudación en un momento de crisis de soberanía. Las autoridades tuvieron muy claro que la cuestión del tributo podía tener repercusiones gravísimas en términos de soberanía y les atribuyeron intenciones independentistas. Acusaron a los líderes de “conspirar a dejar estas provincias habitadas de solo los indios para quedar dueños de esta América y vivir en la desordenada confusión de la anarquía”⁸².

3. Al servicio de la revolución rioplatense

En mayo de 1810, un cabildo abierto depuso a las autoridades virreinales y asumió la soberanía en Buenos Aires. Si bien no se declaró la independencia, era el inicio de un régimen político nuevo. La nueva Junta decidió inmediatamente el envío de un ejército hacia las provincias del interior para asegurarse su apoyo, con Juan José Castelli como jefe político (Wasserman, 2013, p. 112). A inicios de octubre de 1810, Ximénez de León ya estaba haciendo propaganda a favor de este ejército entre el sur de Potosí y el norte de Tucumán. Pero sus intervenciones no eran del agrado de algunos oficiales rioplatenses, que veían en ellas la propaganda de “un genio fanático y falaz” y de un “espíritu subversivo que [soliviantaba]” a los indígenas (Etchepareborda, 1967, pp. 1721-1722). Un oficial, González Balcarce, pidió separarse de sus servicios porque era

extremado el odio que le tiene todo Europeo y mucho más el que él les profesa, que las ideas son tan sanguinarias [...] que lejos de ser útil la noticia de que va entre las tropas auxiliares puede ser más perjudicial.

(Etchepareborda, 1967, pp. 1719-1720)

La Junta de Buenos Aires estaba de acuerdo con este criterio. Sin embargo, Castelli recomendó temperar sus “ardores” revolucionarios y decidió mantenerlo en el cargo y nombrarlo capellán y teniente vicario general del ejército auxiliar del Perú, el primero para este ejército (García de Loydi, 1965, pp. 52-53). Ximénez de León seguía gozando de la confianza de Castelli a pesar de los comentarios negativos de los oficiales, lo que refuerza la idea que los dos hombres se hayan conocido personalmente y hayan tenido una relación cercana en Buenos Aires durante el episodio carlotino de finales de 1808. Castelli debió de haber sopesado el beneficio de contar con la pericia de Ximénez de León versus la opinión negativa de sus oficiales y le ganó el primero a la segunda⁸³.

⁷⁹ AHNE, Legajo 21299, Interrogatorio que resulta a favor de los indios de las comunidades en general (sin fecha).

⁸⁰ AHNE, Legajo 21299, Proclama de Vicente Nieto, La Plata, 21 de julio de 1810.

⁸¹ AHNE, Legajo 21299, Interrogatorio que resulta a favor de los indios de las comunidades en general (sin fecha).

⁸² AHNE, Legajo 21299, Carta de Vicente Nieto al virrey Abascal, La Plata, 25 de julio de 1810.

⁸³ Etchepareborda menciona la “particular simpatía [de Castelli] a los vínculos ocultos” que lo unían a Ximénez de León y “los conceptos elogiosos expresados por el general Manuel Belgrano sobre su patriótico comportamiento” (1967, p. 1720).

Con respecto a la presencia de Ximénez de León al lado de Castelli en el territorio altooperuano, en un artículo, Soux opina, pero no tajantemente, que no acompañó al ejército auxiliar por ser muy radical⁸⁴ y, en otro, afirma que acompañó a Castelli hasta el Desaguadero, o sea hasta el final de la expedición, donde se produjo la derrota de Huaqui de junio de 1811⁸⁵. La desconfianza de los oficiales es tangible en los escritos citados; sin embargo tampoco afirman claramente que Ximénez de León hubiera sido apartado de la expedición. Otros autores son más evasivos al respecto. Mencionan la presencia de Cáceres al lado de Castelli, pero no la presencia de Ximénez de León (Siles, 1992, p. 215; Arze, 1979, p. 142). En la biografía de Castelli, Wasserman destaca la importancia de Ximénez de León para el líder rioplatense, pero no llega a calificarlo de asesor en el desarrollo de su política a favor de los indígenas durante la campaña en el Alto Perú. Tampoco afirma que Ximénez pudo haber sido el traductor a varios idiomas indígenas de las proclamas. Señala que “algunos [...] atribuyen [las traducciones] al poeta [Juan] Wallparrimachi, pero [sin] evidencia” (F. Wasserman, comunicación personal, 2025).

Volvamos a los pormenores de esta campaña y a algunos hechos conocidos para intentar desentrañar el asunto de la presencia o ausencia de Ximénez de León junto a Castelli. La misión de Castelli era unir las “provincias de arriba” a la causa de la Junta. Recibió instrucciones en las que se le pedía “[tratar] siempre de tener la indiana de su parte” o sea llevar una política favorable a los intereses de los indígenas porque su apoyo político y logístico-militar era clave⁸⁶. Durante la campaña altooperuana, se estableció en cuatro ciudades, Potosí, La Plata, Oruro y La Paz, por periodos variados y tomando diferentes medidas como la ejecución de Nieto, Sanz y Córdoba⁸⁷, el nombramiento de nuevas autoridades afines y el destierro de los realistas. En La Plata, en cumplimiento de las instrucciones de la Junta, organizó la elección de los diputados que fueran a representar a las poblaciones indígenas en todas las provincias de Charcas tal como lo había dispuesto la Junta. En enero de 1811, diseñó un sistema para la designación de estos diputados, que apuntaba a una “incorporación a la representación política sin que ésta perdiera el carácter estamental” con “énfasis en la recuperación de derechos cercenados tras la conquista” (Wasserman, 2013, p. 188). Los documentos fueron traducidos al quechua y al aimara y es notable que no eran traducciones literales, sino que reflejaban “categorías utilizadas por sus destinatarios” (Wasserman, 2013, p. 188).

Los elementos que apuntan a Ximénez de León Manco Cápac como posible traductor y asesor de Castelli son su fluidez en aimara y posiblemente en quechua y también su larga experiencia en las comunidades andinas. Fungió de cura interino en doctrinas de indios durante 10 años donde seguramente observó de cerca la vida comunitaria y desarrolló capacidades de comunicación idóneas. Es también probable que Castelli y él ya se conocieran y se hubiera generado una relación de confianza. En cambio, Wallparrimachi, también señalado como posible traductor, tenía unos 17 o 18 años en 1811, una edad en la que sí pudo traducir, pero tal vez demasiado joven para manejar los entramados de la política comunitaria. Tampoco gozaría de la misma confianza con Castelli. Ximénez de León aparece, por lo tanto, como un más probable traductor y asesor, aunque no disponemos de documentos que lo atestigüen.

La política de inclusión de los indígenas de la Junta de Buenos Aires tuvo su momento álgido en Tiahuanaco, cuando se propuso una alianza étnica a las autoridades nativas. El evento tenía una carga simbólica importante, pues se hacía en el sitio preincaico de Tiahuanaco, el 25 de mayo de 1811, a un año de la Revolución de Mayo en Buenos Aires y a dos años de la Junta de Chuquisaca. Reunió a todas las autoridades, tanto criollas como indígenas, con el objetivo de afianzar simbólicamente el proyecto nacional de la Junta de Buenos Aires. Castelli proclamó:

Los naturales de este distrito, que por tantos años han sido mirados con abandono y negligencia, oprimidos y defraudados en sus derechos [...] son y deben ser reputados con igual opción que los demás habitantes racionales a todos los cargos, empleos, destinos, honores y distinciones por la igualdad de derechos de ciudadanos, sin otra diferencia que la que presta el mérito y aptitud⁸⁸.

Exigió también que los caciques fueran electos con “el previo consentimiento de las comunidades, parcialidades o [...] Ayllus”⁸⁹ en claro repudio a las intromisiones que hacían los funcionarios en la designación de autoridades nativas y reminiscente de las reivindicaciones del *Interrogatorio*, el documento de referencia de la sublevación indígena. Soux señala que dos lógicas distintas guían los documentos: una lógica liberal e ilustrada para la *Proclama de Tiahuanaco*

84 “Los pocos datos [...] indican que era tan radical en su posición a favor de crear un imperio neo inca que muchos de los miembros del ejército solicitaron a Castelli que [le] alejara [...], por lo que parece ser que él se quedó en Salta y no siguió con el ejército hacia el norte” (Soux, 2016b, p. 41).

85 “Entonces Cáceres fue liberado y Jiménez de León y Manco Cápac fue nombrado capellán del ejército, acompañando ambos a Castelli hasta el Desaguadero” (Soux, 2016a, p. 464).

86 15º punto de las *Instrucciones que deberá observar el representante de la Junta, doctor don Juan José Castelli que el gobierno de la expedición a las provincias interiores, que se le ha encomendado* (Biblioteca de Mayo, p. 11765).

87 Eran respectivamente el presidente de la audiencia, el intendente de Potosí y un general realista.

88 Juan José Castelli, *Proclama de Tiahuanaco*, 25 de mayo de 1811.

89 Juan José Castelli, *Proclama de Tiahuanaco*, 25 de mayo de 1811.

de Castelli y una lógica de “antiguo régimen” para el *Interrogatorio* con una clara alusión al pacto entre la Corona y los indígenas. Aun así, identifica preocupaciones comunes y “[establece] lazos” entre los dos discursos, que lograron articularse en un “intento [...] por pensar en una sociedad independiente y con mayor igualdad”⁹⁰. Por tanto, más que una clara distinción entre un proyecto liberal y un proyecto de antiguo régimen, se puede percibir una fusión de visiones, a la que tal vez Ximénez de León Manco Cápac pudo haber contribuido.

Inicialmente, el ejército auxiliar buscaba arrimar la audiencia de Charcas al proyecto nacional de Buenos Aires porque ésta pertenecía administrativamente al virreinato del Río de la Plata. Durante su estancia en el Alto Perú, Castelli decidió cruzar el río Desaguadero y llevar la revolución patriota al virreinato del Perú. Estimó que no debía detenerse en la frontera administrativa y debía avanzar con su ejército hacia el Sur Peruano. Como esta opción no estaba contemplada en las instrucciones de la Junta, consultó Buenos Aires, que no dio su visto bueno. Lejos del lugar de los hechos e involucrado en la disputa con los moderados de la Junta, Mariano Moreno descartó esta iniciativa por los gastos que podría generar y su “dudosa legitimidad” (Wasserman, 2013, p. 135). Sin embargo, Castelli avanzó hacia el Perú y desarrolló acciones en relación con este objetivo. Una de estas acciones fue el envío de una misión secreta al Sur Peruano para recolectar información sobre la situación política y el estado anímico en la zona realista. El enviado secreto, Mariano de Argandoña y Echeverría, un criollo potosino, debió de haber contado con los contactos de personas de confianza para realizar su misión sin ser descubierto. A su vuelta, redactó un informe que compartió con Castelli. Los lugares visitados fueron: Tacna, Moquegua, Arequipa, Cuzco, Azángaro y Puno⁹¹.

Ximénez de León Manco Cápac había vivido en Arequipa, Cuzco y Tacna y lo más probable es que hubiera transitado por toda la zona y mantuviera relaciones de confianza ahí⁹². En cuanto a Azángaro, era el lugar cuyo cacicazgo Marcos Manco Cápac tenía la intención de pelear cuando llegó a España y habría compartido información con Ximénez de León. El informe de la misión terminó de persuadir a Castelli y empezó a redactar proclamas para convencer a los peruanos de adherir al proyecto porteño. En el transcurso de su expedición en el Alto Perú, Castelli intuyó que las afinidades políticas entre el Alto Perú y Perú podían favorecer la extensión del pacto que Buenos Aires proponía. ¿En qué medida, Ximénez de León pudo jugar un rol, aunque sea secundario, en esta “intuición”? El Sur Andino era la región en la que se había movido durante sus 40 años de vida. Vimos que en su *Memorial* incluía naturalmente a La Paz en el “Reyno del Perú”. En conversaciones con Castelli, ¿le habrá transmitido que la región era unida y madura para la adhesión al proyecto revolucionario? No hay certeza incluso que Ximénez de León haya acompañado a Castelli en su recorrido por el Alto Perú, y menos aún que haya sido su asesor, pero sí existen elementos para no considerar estas dos posibilidades como completamente insensatas y ver convergencia de visiones entre los dos hombres.

El avance hacia el Perú le fue fatal al ejército rioplatense pues perdió la batalla de Huaqui contra las fuerzas realistas. Se esfuma la pista de Ximénez de León entre junio de 1811 y 1812. Tenemos nuevamente rastros de él en el Río de la Plata entre 1813 y 1821. Para ese momento, había fallecido Juan José Castelli, su antiguo protector, pero Manuel Belgrano seguía teniendo un rol clave. No hay, sin embargo, información sobre su posible participación en la segunda intervención del ejército rioplatense en el Alto Perú liderada por Belgrano. En marzo de 1813, ya no percibía las rentas de su canonjía, tampoco era capellán castrense y solicitó el adelanto de 300 pesos “para subvenir a sus necesidades apremiantes” (García de Loydi, 1965, p. 53), solicitud que reiteró en abril de 1813 (Etchepareborda, 1967, p. 1724). Decía estar aquejado por “calamidades y miseria” (García de Loydi 1965, p. 53)⁹³. También solicitó “se le [confiriera] de nuevo el puesto de capellán del Ejército Libertador” (García de Loydi 1965, p. 53). En 1814, se le concedió una capellanía en la fragata *Hércules* (Etchepareborda, 1967, pp. 1725-1726)⁹⁴, que estuvo bajo el mando del Almirante Guillermo Brown y participó en los combates navales en la bahía de Montevideo en mayo/junio de 1814. La escuadra buscaba conquistar la plaza de Montevideo, tarea imprescindible porque seguía en mano de los españoles y facilitaba sus comunicaciones con España, las colonias portuguesas y el interior del continente. Los combates fueron feroces (Muzzio 1957, pp. 15-16). En uno de ellos, el Almirante fue herido, pero se logró cercar Montevideo. Haciéndose llamar Andrés de Tupaj Amaru, Ximénez de León estaba en primera línea, en la cubierta de la *Hércules*, asistiendo al Almirante Brown con otro capellán. Consta su presencia en los sucesos navales de la bahía de Montevideo de 1814 en un relato publicado en 1884 (Carranza, 1884, p. 53)⁹⁵.

90 Entre las preocupaciones comunes están la lucha contra los abusos, el pago equitativo de impuestos y la designación de autoridades indígenas (Soux, 2007, p. 243).

91 La iniciativa fue ideada por Salvador José de Matos, un criollo de Potosí, con quien Castelli tenía relaciones estrechas (Wasserman, 2013, pp. 152-155).

92 En el *Memorial* de abril de 1806, también explica que ha servido en “otros varios curatos” de la diócesis de Arequipa, AGI, Charcas, 719, Memorial de Andrés Ximénez de León, Madrid, (fecha probable: abril de 1806).

93 Además, en diciembre de 1813, solicitó el pago de mesadas atrasadas (García de Loydi, 1965, p. 53). El gobierno decidió “[otorgarle] 110 pesos de sueldo” (Etchepareborda, 1967, p. 1724).

94 Tal vez jugó a su favor la “experiencia” en la *Minerva* y en el combate naval de Cabo de Finisterre del 22 de julio de 1805.

95 En el estado de fuerzas de la nave, aparece como “doctor Juan Andrés Manco Capac de Tupaj Amaru”. Su asociación con las fuerzas navales se mantuvo hasta 1815 por lo menos pues una distribución de las presas lo menciona al lado de Guillermo Brown el 18 de marzo de 1815 (Etchepareborda, 1967, pp. 1725-1727).

Las pretensiones de Ximénez de León Manco Cápac a la sucesión de Tupac Amaru fueron tomadas en serio puesto que fue considerado para ocupar el trono de una monarquía inca durante el Congreso de Tucumán. Los revolucionarios rioplatenses, en búsqueda de una solución institucional, contemplaron la posibilidad de entronizar a un rey inca en un proyecto que se llamó la monarquía “atemperada” (Fraga, 2016). El historiador argentino Leoncio Gianello opina que Ximénez de León Manco Cápac estaba entre las opciones posibles aunque no era el candidato más favorecido. Considera que Dionisio Inca Yupanqui, diputado por el Perú en las Cortes de Cádiz, era “sin duda el más distinguido de los candidatos y en el que [era] probable se hubiese pensado de prosperar el plan del Inca” (1968, p. 272). En cambio, Etchepareborda opina que Ximénez de León Manco Cápac tenía “mayores posibilidades [...] como verdadero pretendiente” debido a sus “antecedentes [...] su vinculación, evidentemente muy directa con Belgrano, Castelli y otras figuras de la Revolución [y] el hecho que el otro pretendiente se encontrara en España” (1967, p. 1726). La presencia física de Ximénez de León en el entorno del Congreso de Tucumán, sin embargo, no puede ser establecida. El proyecto de “coronar un rey inca” fue abandonado en 1817 (Fraga, 2016, pp. 23-29)⁹⁶. Mientras tanto, en 1811, Ximénez de León fue propuesto, en primera posición, como racionero para el cabildo de la Catedral de La Plata⁹⁷.

Era una promoción automática de la media ración a la ración entera, que permite comprobar que su carrera eclesiástica estaba trazada si no hubiese comenzado a “soplar el viento huracanado de la revolución” (Peire, 2000, p. 219). En 1815, la administración se dio cuenta de que no era una persona de fiar y lo tildó de “infidente y revolucionario”, añadiendo que su expediente estaba con el señor fiscal⁹⁸. A partir de este momento, la media ración de Ximénez de León aparece como vacante en varios documentos eclesiásticos. Para explicar la vacancia, el 24 de julio de 1812, se menciona que “[estaba] prófugo por haberse retirado con el ejército de Buenos Ayres⁹⁹”, información reiterada en una nota del 24 de enero de 1813 que refuerza la visión que Ximénez de León estaba efectivamente en el Alto Perú con el ejército auxiliar¹⁰⁰. Finalmente, en 1822, en un documento eclesiástico que busca aclarar el paradero de los prebendados, se reporta el fallecimiento de Ximénez de León en 1821. En 1822, el arcediano Francisco Antonio de Areta, preso de los rioplatenses durante ocho años, cuenta que estando en la ciudad de Córdoba, “oyó decir a algunos vecinos que Don Andrés Ximénez de León fue muerto por uno de sus dependientes¹⁰¹”. Al día siguiente, el cabildo, en nombre del arzobispo Martín de Villodres, daba cuenta de su fallecimiento y proponía a Don Gregorio Fernández de Córdoba para la vacante¹⁰².

4. Un proyecto propio

Si bien Ximénez de León no dejó escritos cuidadosamente elaborados, su pensamiento y su proyecto político se pueden apreciar en su correspondencia, sus proclamas y sus acciones. Los comentarios de sus aliados o enemigos informan también sobre sus ideas. Como no podría ser de otra manera, éstas evolucionaron a lo largo de su vida. De manera general, entre 1806 y 1814, advertimos una creciente adhesión a los ideales del renacimiento inca y un desapego a la Iglesia católica. Fueron años muy activos para él; se involucró plenamente en las luchas por la independencia del continente cuyo desenlace era todavía muy incierto. Entre 1815 y 1821, fecha de su fallecimiento, no tenemos por ahora más rastros de sus andaduras y sus tomas de posición en un momento aún convulso y en el que la suerte de su región de origen no se había decidido.

Tal vez sea la proclama de 1814, *A todos los pueblos del Perú que desean ser libres de la opresión de los europeos*, el documento que mejor refleje su forma de pensar y de ver la situación política en la región. Ximénez de León Manco Cápac tenía la intención de hacerla llegar al Cuzco a través de “unos indios naturales del Perú” y de publicarla, pero fue confiscada por las autoridades rioplatenses de Tucumán, que la juzgaron “[llena] de seducción maliciosa” (Etchepareborda, 1967, p. 1735). A pesar del conflicto, las comunicaciones entre Tucumán y Cuzco no estaban cortadas y las dos zonas seguían articuladas¹⁰³.

96 Cabe notar que Fraga estima que la opción Ximénez de León como rey inca no es muy plausible (2016, p. 23).

97 AGI, Charcas, 719, Nota de la Cámara de Indias, del 18 de septiembre de 1811.

98 AGI, Charcas, 584, Nota administrativa (sin fecha).

99 AGI, Charcas, 584, Nota de Matías Terrazas, La Plata 24 de julio de 1812.

100 Otro documento parece indicar que Ximénez de León estaba en La Plata el 25 de junio de 1811. Se trata de la venta del esclavo José Congo a Ximénez de León por Pedro Cuellar en esa fecha. El documento no se ha podido consultar. Se encuentra en el Archivo Nacional de Bolivia en Sucre. <https://archivo-abnb.org.bo/index.php/venta-de-esclavo-negro-llamado-jose-congo-de-pedro-cuellar-a-andres-jose-jimenez-de-leon-manco-capac>.

101 AGI, Charcas, 587, Documento de Josef Andrés Osorio que recoge el testimonio de Francisco Antonio Areta, La Plata, 26 de abril de 1822.

102 AGI, Charcas, 587, Carta de Juan José Ortiz de Rozas y Francisco Borja, La Plata, 27 de abril de 1822.

103 “Fue posible [por] la presencia de informantes, mensajeros y el intercambio de misivas y cartas que recorrían desde Buenos Aires hasta el Cuzco” (Soux, 2016a, pp. 480-481).

Desde Tucumán, Ximénez de León esperaba poder influir en la situación del Cuzco. En 1813, había solicitado al gobierno un pasaporte para ir al Perú, pero no hay evidencia de que se lo hayan concedido (Etchepareborda, 1967, p. 1724). En la proclama, expone un sucinto análisis de la situación y anima a los pueblos del Perú a apoyar al ejército rioplatense a la espera de otro plan. No se trata de un ensayo donde desarrolla una visión con largas y articuladas demostraciones. Las ideas fueron arrojadas de manera desordenada, pero giran en torno a varios hilos conductores, que permiten identificar un proyecto político.

Su análisis de situación atribuye la responsabilidad de la permanencia de bastiones realistas en el virreinato del Perú al hecho de que “los Cuzqueños, los del Callao y otras partes de Puno” se dejan engañar por los “españoles chapetones”. Echa la culpa a “cuatro pícaros” que podrían ser los caciques leales a la Corona en ese momento como Diego Choquehuana y Mateo Pumacahua. Pero no menciona ningún nombre. Lo que sí queda claro es que se trata de una minoría que apoya a los españoles y arrastra a miles de personas en una guerra civil, “matándose indiano con indiano, americano con americano”. Cabe notar que no incluye La Paz y Arequipa en los bastiones realistas. Anticipa que la lucha será difícil y requerirá esfuerzos, pero se libra en todo el continente y la libertad es ineluctable: “todas las Américas están en defensa de la causa de la libertad y todo el mundo está en movimiento. Tarde o temprano hemos de ser libres, aunque con trabajo”.

Ante esta situación, en primer lugar, ruega a los peruanos que “no [cesen] de pedir a Dios para que las tropas de Buenos Aires lleguen cuanto antes a desengañarnos de lo que os dicen los chapetones”, lo que viene a decirles que faciliten la llegada de las tropas de Buenos Aires. Seguramente están en su cabeza los eventos de junio de 1811 en Huaqui cuando el ejército de Castelli intentó pasar el Desaguadero, pero las tropas realistas de Goyeneche, apoyadas por caciques, se lo impidieron. En 1814, Ximénez de León tiene todavía la esperanza que llegue un ejército del sur a liberar el Perú, pasando por el Alto Perú (aunque la estrategia cambiará pronto). También pide a los peruanos estar atentos a sus futuras comunicaciones y a no “[exponerse] a perder la acción”. ¿Cuál podría ser la “acción” que estaba en la mente de Ximénez de León Manco Cápac? A simple vista, entendemos que aquí la palabra “acción” no se refiere a la realización de un acto sencillo, sino que remite a un plan para lograr un objetivo superior¹⁰⁴, lo cual supone la existencia de un proyecto político propio. Éste se apoya en tres bloques de ideas interrelacionadas: una crítica acérrima contra la colonización española, un rechazo a la Iglesia católica (aunque reconoce la influencia de Dios, un ser supremo) y la defensa de una soberanía indígena detenida legítimamente por “sus Majestades los Incas”.

La crítica contra la colonización española deriva de la dicotomía entre los americanos y los españoles chapetones, el “nosotros” y “ellos”, dicotomía típica de escritos criollos de la época. Se construye un “nosotros” en contraposición a “ellos” (Chassin, 1990, p. 157). Los americanos aparecen con todas las calidades; “América del Sud” es dotada con todas “las riquezas y preciosidades” con que la naturaleza ha querido “[privilegiarla]”, “mejor que todas partes de las tierras europeas”. En cambio, los españoles chapetones son tildados de “tiranos, lobos carnívoros [y] enemigos del hombre indiano”. Engañan a los americanos y esclavizan a sus semejantes. Representan una minoría de personas; son los funcionarios peninsulares: “un virrey chapetón y [...] todos mandones chapetones.” En el grupo de americanos o indios, no hace ninguna referencia a categorías étnicas. No se dirige específicamente a los indígenas. De hecho, la proclama va dirigida a todos los pueblos del Perú que desean ser libres. Más que a un colectivo unido por rasgos culturales o étnicos, se dirige a un colectivo que adhiere a un ideal: ser libre. Es una evolución notable desde el *Interrogatorio*, que se dirigía a los indios de las comunidades.

Ximénez de León fue criticado por los oficiales rioplatenses por su radicalidad a favor de los indígenas y el odio que decían profesaba en contra de los europeos. En la proclama, esta radicalidad no es tangible, pero no podemos descartar que tuviera un estilo oral más agresivo y que ajustara su discurso en función del público. En este texto, lo que es radical es la crítica a la colonización española en América. Hace una enmienda a la totalidad del proceso. No rescata absolutamente nada pues dice que “han perdido tres siglos por la venida de los españoles.” Se refiere a la leyenda negra como la opinión de “todas las naciones ilustradas” y afirma que la nación española es “notada por sus hechos viles”. Es de suponer que, en España o en América, Ximénez de León se hubiera familiarizado con las críticas de ilustrados europeos contra el colonialismo español. Sin embargo, para él, más que leyenda, son vivencias en carne propia porque ha podido vivir y observar las dificultades de la población americana. Se percibe una persona enfadada, indignada y afligida con el estado de las cosas.

Una última crítica contra los españoles nos lleva al segundo bloque de ideas: los españoles son “católicos fanáticos” pero “sus hechos declaran de que [sic] de la religión que profesan son embusteros”. Pretenden profesar la religión católica, pero su comportamiento no refleja sus valores. Esta aseveración habrá sido el resultado de un largo recorrido personal y espiritual para Ximénez de León, que tal vez haya sido doloroso pues estuvo envuelto en una visión católica

del mundo desde muy joven. Si recordamos su *Memorial*, contaba haberse acercado a la religión después de quedar huérfano. La Iglesia católica marcó su vida: le procuró alivio cuando lo necesitaba, se formó en ella, se ordenó, hizo una carrera eclesiástica, buscó la prebenda y fue capellán. En 1806, en el *Memorial*, se presentaba como un buen sacerdote que promovía la obediencia de los vasallos. El *Interrogatorio* incluía críticas a la institución, pero el blanco era los “curas piratas”. En *A todos los pueblos del Perú*, la crítica es más fuerte y se percibe un alejamiento de la institución católica. Se enfada contra los católicos fanáticos que no son verdaderos creyentes. Se salva “Dios que es justo [...] y quiere los hechos justos”. Por lo tanto, la opresión y explotación de los pueblos del Perú no pueden ser su voluntad; es una “casualidad”. Mantiene la fe en Dios, pero la Iglesia ha perdido credibilidad a sus ojos. De hecho, las referencias eclesiásticas son pocas, tal vez un reflejo de la secularización de sus pensamientos que habían sido expuestos a la Ilustración. Probablemente, empezaba a relativizar la autoridad eclesiástica y cuestionaba la “labor legitimadora de la Iglesia” (Peire, 2000, p. 214) a la que él mismo había colaborado. Si bien seguiría como capellán, había roto con la jerarquía católica colonial.

A medida que la religión perdía terreno en sus esquemas mentales, avanzaban ideales políticos. Después de su paso por España, se entregó de lleno a la lucha por la independencia. El estatus de prebendado en la Catedral de La Plata le abrió puertas y se ganó la vida como capellán. Pero sus preocupaciones cambiaron por completo. Ya no aspiraba a ser miembro de la jerarquía católica sino a ser el Inca. *A todos los peruanos* está claramente influenciado por ideas liberales. El propósito de la lucha es la causa de la libertad, ser libre, liberarse de la “opresión de los europeos” (no sólo de los españoles – había otros colonizadores en América y seguramente intuía que el apoyo de naciones europeas a los patriotas no era desinteresado). La consecución de esta libertad serviría para volver a una soberanía indígena porque “los reyes legítimos son sus Majestades los Incas”. Para Ximénez de León Manco Cápac, la colonización española fue un largo paréntesis (una pérdida de tiempo) y tocaba volver a la monarquía incaica¹⁰⁵. Como muchos antes que él, expresó el deseo de retornar hacia el pasado y retomó el mito del incario. Incitaba a los indígenas a rechazar completamente la dominación de la monarquía española y a acordarse lo que habían sido:

Indios, ya no tenéis Rey, ya no hay autoridad legítimamente constituida que os domine, arrojad de sobre los hombros las infaustas cargas que os aquejan, no hay tributos, no hay pasiones, no hay sujeción a otra dominación, acordaos de lo que fuisteis y llorad lo que sois¹⁰⁶.

Vimos cómo su paso por España fue crucial en esta transformación ya que empezó a firmar Manco Cápac y a presentarse como el descendiente del Inca a su vuelta. En la tradición andina, tomar el nombre de una persona es reencarnarla. Ximénez de León, por lo tanto, quiso reencarnar a Manco Cápac y a Tupac Amaru¹⁰⁷. ¿Hasta qué punto se lo creía o lo utilizaba como una tarjeta de presentación para hacerse una reputación con los rioplatenses? Es difícil juzgar, pero, por su forma de expresarse, parece que lo tenía bastante interiorizado¹⁰⁸. En la proclama, afirma: “algún día pisaré el Cuzco y les diré al oído a mis paisanos y les hablaré de verdad como buen descendiente inmediato del Inca” o “presto tendréis a vuestro Inca por allá, [...] obedeceréis lo que ordenare”. Y firma “El Inca”. En 1814, Ximénez de León favorecía la monarquía incaica y apostaba que la república no iba a funcionar, seguramente porque no tenía intención de que funcionase. La alianza con el ejército rioplatense era instrumental para alcanzar el objetivo mayor que era la monarquía incaica. El proyecto de la Junta de Buenos Aires no era su proyecto aunque se sentiría orgulloso por haber participado en la liberación del territorio. En 1813, había solicitado un uniforme que lo distinguiera como servidor de la patria¹⁰⁹. Tal vez no era insensible a los honores y quería que se le reconocieran sus contribuciones. Sin embargo, tenía un plan oculto para el Reyno del Perú. Por lo menos, esto parece cuando pide a los peruanos estar quietos hasta que “no veáis mis letras” para no exponerse a “perder la acción”¹¹⁰.

En el *Interrogatorio* de 1810, cuestionaba muy profundamente el pacto de vasallaje en ausencia del rey hasta el punto de que las autoridades pensaron que la intención era “quedar dueños de esta América”¹¹¹. En 1814, había avanzado un paso más y proponía volver a una forma de soberanía indígena con la reinstalación de una monarquía inca, una monarquía que para él era una convicción firme, no una propuesta circunstancial como la monarquía “atemperada”

105 Las utopías incaicas son tan antiguas como la colonización (Campbell, 1990, p. 120). Las muertes del Inca fueron “choques terribles” para los indígenas y quedaron enraizadas las ideas de que sólo su retorno podía devolver la “armonía perdida” a la sociedad (Wachtel, 1971, pp. 74-75). A partir de ese momento, el “factor inca” estuvo presente en la historia andina (Aillón, 2008, p. 148).

106 Etchepareborda explica que esta frase de Ximénez de León Manco Cápac viene reproducida por Hevia y Pando (1967, p. 1722).

107 No sabemos si Tupac Amaru I o II o ambos.

108 Lo más probable es que fuera una auto designación porque en los documentos encontrados no hay rastro de justificación por los linajes. Cabe notar que se autodesignó Manco Cápac y luego Tupac Amaru (no Tupac Katari).

109 Reiteró esta demanda en agosto de 1813, pidiendo un “distintivo” para capellanes y vicarios. García de Loydi (1965, p. 53).

110 Todas las citas del apartado “un proyecto propio” provienen de la Proclama *A todos los pueblos del Perú que desean ser libres de la opresión de los europeos*, salvo las que llevan una nota a pie de página. La Proclama fue reproducida por Etchepareborda (1967, pp. 1736-1737).

111 AHNE, Legajo 21299, Carta de Vicente Nieto al virrey Abascal, La Plata, 25 de julio de 1810.

de los criollos porteños, que antes habían apoyado a Carlota y buscaban no enemistarse a los monarcas europeos para evitar su apoyo a Fernando VII (Fraga, 2016, pp. 12-14).

III. Consideraciones Finales

En 1967, Roberto Etchepareborda lamentaba que los “rastros [de Ximénez de León Manco Cápac fueran] por ahora dispersos y faltos de ilación”. Intuía que se trataba de una figura “quizás de alto vuelo” (Etchepareborda, 1967, p. 1717). La recuperación y análisis de toda la información conocida y la aportación de elementos nuevos confirman que se trata, efectivamente, de un actor importante y dibujan un personaje menos “enigmático”. Emerge una persona fuertemente comprometida con el proyecto de independencia en América, que, a partir de su “conversión”, no flaqueó, no cambió de bando y no dudó en ponerse en situaciones peligrosas. El cerco de Sorata en 1781 fue un punto de partida en su vida: quedó huérfano y se refugió en la fe católica. Pero, fue visiblemente el viaje a España en 1805 el momento “transformador” y el detonante de su compromiso a favor del cambio en su región de origen. Los estudios de la memoria nos llevan a pensar que fue probablemente durante su estancia en Europa que resignificó vivencias anteriores, incluido el cerco de Sorata. Las emociones generadas por este evento, como el dolor y el enfado, pudieron ser el aliciente para dar el salto decisivo.

Antes de volver a América, tuvo que dirimir un dilema: ¿seguir los pasos trazados por la jerarquía católica o conspirar a favor del cambio político? ¿Pertener a la élite colonial o apostarle a algo nuevo? Decidió “[despreciar] las comodidades, [perder] sus intereses y [ponerse] a peligro de perder la vida”¹¹². Se metió de lleno en las luchas políticas. Una lectura tradicional de la sublevación indígena de Charcas en 1810 sugiere que buscaba mantener el pacto entre la Corona y los indígenas, pero sin los abusos cometidos por los administradores coloniales. El *Interrogatorio* contiene una letanía de denuncias contra los abusadores que podría dar a pensar que eran ellos el problema, no tanto el sistema. Sin embargo, la magnitud de la crítica y el cuestionamiento en torno al tributo evidencian una agenda más radical que las resistencias indígenas frente a la corrupción o abusos perpetrados por determinados funcionarios reales.

Su apoyo a la revolución rioplatense confirma que su objetivo era promover un cambio de régimen. Implicaba una ruptura total con la soberanía de los Borbones en América. No era una simple lucha contra los abusos. No intentaba negociar un lugar subordinado para los indígenas en la sociedad en ciernes. En la proclama *A todos los pueblos del Perú*, dejó claro que la soberanía anhelada era, en verdad, una soberanía indígena cuyos herederos legítimos eran los Incas. Su proyecto político buscaba restablecer una monarquía inca, pero utilizando las fuerzas políticas que estaban en el escenario en ese momento: el carlotismo, los movimientos juntistas de Charcas y los revolucionarios rioplatenses. En este sentido, era portador de un proyecto independentista propio. Al final, esta agenda, que seguramente tendría sus seguidores, no salió adelante. Pero nos dejó rastros de la existencia de un proyecto alternativo al proyecto criollo y nos confirma que los procesos de independencia fueron plurales.

Las actuaciones que conocemos de Ximénez de León Manco Cápac ponen de manifiesto un alto nivel de protagonismo, una gran capacidad oratoria y habilidades para relacionarse con personas de horizontes variados. Participó en las luchas de diversas maneras. Actuó como agitador social en las comunidades indígenas. Estuvo en el campo de batalla como capellán. Conspiró contra las autoridades coloniales y redactó panfletos. Activó sus propias redes de contactos e hizo circular mensajes. Es posible que anduviera en el círculo de Castelli en el Alto Perú y tuviera influencia en las tomas de decisiones. No fue un simple participante. Su rol no se redujo al de ejecutor, siguiendo las directrices de otros. Desde el primer momento de su implicación en el proceso, dio prueba de agencialidad. Su participación fue múltiple: política, militar e intelectual. Esta última modalidad no es la que comúnmente se asocia con la participación indígena, que suele centrarse en el componente político-militar (Mamani, 2012, p. 499).

Su zona de acción no se limitó a Charcas. Tuvo una participación destacada en el proceso de independencia de una amplia región, que abarca hoy Bolivia, Argentina y Uruguay. Ambicionó actuar en la zona del Cuzco, el actual Perú, y pudo realizar acciones ahí que desconocemos. En aquel momento, los territorios eran pensados de manera diferente. Las fronteras nacionales tales como las conocemos hoy no existían (Soux, 2016b, pp. 35-51). Ximénez de León Manco Cápac fue claramente un actor político cuyo campo de acción no se puede encapsular en la escala nacional. Tenía en mente otro territorio, dentro del espacio Sur Andino, y su proyecto trascendía los límites administrativos. Nos permite pensar que las fronteras no tenían que ser necesariamente lo que fueron en el momento de las independencias, en particular entre Perú y Bolivia.

112

Nota de Ximénez de León Manco Cápac al gobierno de Buenos Aires del 4 de agosto de 1813, citada por García de Loydi (1965, p. 52).

Sus fuentes de inspiración fueron diversas. En los pocos escritos que dejó, se pueden discernir influencias del renacimiento inca y del liberalismo. A pesar de dar señales de alejamiento de la religión católica, es probable que ésta no haya desaparecido del todo de su campo de visión. Su compromiso político es el resultado de la hibridación de tres familias de pensamiento: el catolicismo ilustrado, el liberalismo y el renacimiento inca. Acertadamente, Soux lo describe como una “figura bisagra”, entre el mundo español y el mundo indígena y entre el mundo eclesiástico y el mundo secular (Soux, 2010, p. 185). Aspiraba a la libertad, la independencia y la ruptura con España. Al mismo tiempo, miraba hacia el pasado y añoraba la soberanía de los Incas. Quería restaurarla y cerrar de esta manera el paréntesis de la colonización española.

Para medir las influencias de las tres familias de pensamiento político del momento - el catolicismo ilustrado, el renacimiento inca y el liberalismo - en su trayectoria intelectual, habría que profundizar en las relaciones que mantuvo con tres personas que a todas luces fueron importantes en su vida: Pedro José Chávez de la Rosa, Marcos Manco Cápac Ynga y Juan José Castelli. Para futuras investigaciones, explorar los vínculos con Castelli y el espacio que pudo haber ocupado durante la campaña rioplatense en el Alto Perú parece particularmente valioso. ¿Cómo se conocieron? ¿Qué tipo de relaciones mantuvieron? ¿Jugó Ximénez de León Manco Cápac un papel de asesor junto a Castelli? ¿Influyó de alguna manera en el derrotero de la intervención rioplatense? Por ahora, la información disponible no permite responder categóricamente a estas preguntas. Es necesario el examen de fuentes primarias conservadas en los archivos argentinos.

De manera general, permanecen muchas zonas grises. Merecen una investigación para entender mejor al personaje. Más allá de la relación con Castelli, sería importante indagar en la posición de su familia en Moco Moco, su paso por el seminario en Cuzco, su experiencia como sacerdote, el tiempo pasado en Lima y si pudo reconectar ahí con Chávez de la Rosa. ¿Quién le apoyó para lanzarse a la aventura madrileña? Parece también importante obtener más información sobre su estancia en Madrid. ¿Tenía otros contactos en la corte? ¿Pudo estar en otros lugares en Europa? ¿En qué fecha salió de España? Finalmente, entre 1816 y 1821, no sabemos nada de su vida. Pero, visto lo visto, es poco probable que se haya quedado quieto, aunque el cambio de estrategia militar de los rioplatenses pudo haberle apartado. ¿En qué andaba? ¿Mantenia relaciones con los actores políticos rioplatenses y los otros refugiados de Charcas en la región? Por sí solas, las redes de relaciones que construyó merecen un estudio. Existen muchas pistas para futuras investigaciones y así seguir revelando la “verdadera dimensión”¹¹³ de Andrés Ximénez de León Manco Cápac.

Agradecimientos

Agradezco al Profesor Luis Miguel Glave y a la Profesora Inmaculada Simón su valioso apoyo durante la realización de este trabajo¹¹⁴. Fue clave poder contar con sus recomendaciones y sus orientaciones. Las equivocaciones e interpretaciones desacertadas son, sin embargo, sólo mías.

Referencias Citadas

- Abercrombie, T.
(1991). To be Indian, to be Bolivian, “Ethnic” and “National” Discourse of Identity. En G. Urban & J. Sherzer (Eds.), *Nation-States and Indians in Latin America* (pp. 95—130). University of Texas Press.
- Aillón, E.
(2008). De Charcas/Alto Perú a la República de Bolívar/Bolivia. Trayectorias de la identidad boliviana. En J. C. Chiaramonte, C. Marichal, & A. Granados (Eds.), *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina* (pp. 129-153). Sudamericana, S. A.
- Arze, R. D.
(1979). *Participación popular en la independencia de Bolivia*. Organización de los Estados Americanos.

113 La expresión es de Luis Miguel Glave (2008, p. 380).

114 Este artículo procede del Trabajo de Fin de Máster realizado para la obtención del máster en Estudios Americanos de la Universidad de Sevilla (España) en 2024-2025.

- Barragan, R.
(2013). Los discursos políticos de la represión: una comparación entre 1781 y 1809. En I. Frasset (Ed.), *Jamás ha llovido reyes del cielo... De independencias, revoluciones y liberalismos en Iberoamérica* (pp. 225—259). Universidad Andina Simón Bolívar.
- Beltrán, M.
(2015 [1918]). *Sucesos de la guerra de la Independencia del año 1810*. Institut Français d'Études Andines.
- Burga, M.
(2000). Noblezas andinas y actitudes anticoloniales. En M. Burga (Ed.), *Historia de América Andina. Formación y Apogeo del sistema colonial (siglos XVI-XVII)*, vol. 2 (pp. 319—354). Universidad Andina Simón Bolívar.
- Cabrera, J.
(2023). Trauma transgeneracional y posmemoria entre nietos de víctimas de la dictadura chilena. *Revista de Estudios Sociales* 84, 59—76. <https://doi.org/10.7440/res84.2023.04>
- Campbell, L. G.
(1990). Ideología y faccionalismo durante la gran rebelión. En S. Stern (Ed.), *Resistencia, rebelión y consciencia campesina en los Andes: siglos XVIII al XX* (pp. 118—140). Instituto de Estudios Peruanos.
- Carranza, A. J.
(1884). *El laurel naval de 1814*. Imprenta Europea.
- Caretta, G. & Ayrolo, V.
(2008). Curas seculares del Tucumán, entre la colonia y la independencia (1776-1810). En R. Aguirre & L. Enríquez (Eds.), *La Iglesia Hispanoamericana, de la colonia a la república* (pp. 45—70). Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Chassin, J.
(1990). Comment rallier les foules à la Révolution ? Les discours de Juan José Castelli dans l'expédition libératrice du Haut-Pérou (1810-1811). *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien* 54, 153—163. <https://doi.org/10.3406/carav.1990.2423>
- Chiaromonte, J. C.
(1989). *La ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica durante el Virreinato*. Puntosur SRL.
- De La Puente, J. C.
(2018). *Andean Cosmopolitans: Seeking Justice and Reward at the Spanish Royal Court*. University of Texas Press.
- Del Valle de Siles, M. E.
(1990). *Historia de la rebelión de Tupac Catari, 1781-1782*. La Juventud.
- Demélas, M. D.
(1992). *L'invention politique. Bolivie, Équateur, Pérou au XIX siècle*. Recherche sur les Civilisations.
- Etchepareborda, R.
(1957). Entretelones carlotinos. *Historia*, 7, 94—95.
- Etchepareborda, R.
(1967). Un pretendiente al trono de los Incas: el padre Juan Andrés Ximénez de León Manco Cápac. *Anuario de Estudios Americanos*, 24, 1717—1737.
- Etchepareborda, R.
(1971). *Qué fue el Carlotismo*. Editorial Plus Ultra.
- Fraga, R.
(2016, julio). *El proyecto de la monarquía atemperada en el congreso de Tucumán, Ponencia presentada en la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, Buenos Aires, Argentina*. <https://www.ancmyp.org.ar/user/FILES/Fraga-D-16.pdf>
- García de Loydi, L.
(1965). *Los capellanes del ejército. Ensayo histórico*. Secretaría de Guerra. Dirección de Estudios Históricos.
- Gianello, L.
(1968). *Historia del Congreso de Tucumán*. Ediciones Troquel.

- Glave, L. M.
(2008). Cultura política, participación indígena y redes de comunicación en la crisis colonial. El virreinato peruano, 1809-1814. *Historia Mexicana*, LVIII (1), 369—426. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/es/article/view/1710/>
- Glave, L. M.
(2011). Memoria y memoriales: la formación de una liga indígena en Lima (1722-1732). *Diálogo Andino* 37, 5—23. <https://dialogoandino.uta.cl/wp-content/uploads/2016/07/01-GLAVE-DA37.pdf>
- Ibáñez, P. & Lacerda, R.
(2025). Las fuentes de la memoria: desafíos para la(s) historia(s) de los pueblos indígenas de América Latina. *Diálogo Andino*, 78, 6—9. <https://dialogoandino.uta.cl/index.php/dialogo-andino/article/view/2927/1502>
- Lavallé, B.
(1998). Los nuevos rasgos del bajo clero en el obispado de Arequipa a finales del siglo XVIII. *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien* 70, 97—116. <https://doi.org/10.3406/carav.1998.2777>
- Lon, E.
(2005). *Trafalgar. Papeles de la Campaña de 1805*. Institución «Fernando el Católico» Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Málaga, A.
(1990). Seminario de San Jerónimo: semillero de ideólogos. En M. Neira, G. Galdos, A. Málaga, E. Quiroz & J. G. Carpio (Eds.), *Historia General de Arequipa* (pp. 401—403). Fundación M. J. Bustamante de la Fuente.
- Málaga, A.
(2022). El Seminario Conciliar de San Jerónimo de Arequipa: la reforma educativa y sus alumnos. *Surandino*, 3 (5), 75—97.
- Mamani, R.
(2012). Visiones y revisiones: Los indígenas, el caudillo y la guerrilla en la Guerra de Independencia. En R. Barragán, M. L. Soux, A. M. Seoane, P. Mendieta, R. Asebey & R. Mamani (Eds.), *Reescrituras de la independencia: actores territorios en tensión* (pp. 433—500). Plural Editores.
- Marchena, J.
(2005). Al otro lado del mundo. Josef Reseguín y su “generación ilustrada” en la tempestad de los Andes. 1781-1788. *Tiempos de América* 7 (12), 43—111. <https://www.raco.cat/index.php/TiemposAmerica/article/view/105655/16393>
- Muzzio, R.
(1957). La primera biografía del Almirante Brown, del Coronel José Tomás Guido. *Revista Paraná. Historia*, 7, 11-32.
- Peire, J.
(2000). De la dominación suave y dulce a la traición: la iglesia en la transición, 1808-1815. En E. N. Cruz (Ed.), *Iglesia, misiones y religiosidad colonial* (pp. 204—267). Centro de Estudios Indígenas y Coloniales.
- Rivera, S.
(2011). De Tupac Katari a Evo Morales. Política indígena en los Andes. En E. Ticona (Ed.), *Bolivia en el inicio del Pachakuti. La larga lucha anticolonial de los pueblos aimara y quechua* (pp. 161-109). Ediciones Akal.
- Saignes, T.
(1978). De la filiation à la résidence : les ethnies dans les vallées de Larecaja. *Annales. Economies, Sociétés, Civilisations* 33 (5—6), 1160—1181. <https://doi.org/10.3406/ahess.1978.294006>
- Serulnikov, S.
(2016). El Alto Perú en la independencia del Río de la Plata. En G. Entin, (Ed.), *Crear la Independencia. Historia de un problema argentino* (pp. 95—125). Capital Intelectual, S.A.
- Siles, J.
(1992). *La independencia de Bolivia*. MAPFRE.
- Soux, M. L.
(2007). Los discursos de Castelli y la sublevación indígena de 1810 1811. En C. Mc Evoy & A. M. Stuvén (Eds.), *La República Peregrina: Hombres de armas y letras en América del Sur. 1800-1884* (pp. 223—245). Instituto Francés de Estudios Andinos & Instituto de Estudios Peruano.

- Soux, M. L.
(2009). Insurgencia y alianza: estrategias de la participación indígena en el proceso de independencia en Charcas. 1809-1812. *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 27 (1), 53—73. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3178071>
- Soux, M. L.
(2010). *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1809-1826). Guerra, ciudadanía, conflictos locales y participación indígena en Oruro*. Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Soux, M. L.
(2011). Rebelión, guerrilla y tributo: los indios en Charcas durante el proceso de independencia. *Anuario de Estudios Americanos* 68 (2), 455—482. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2011.v68.i2.546>
- Soux, M. L.
(2016a). De cercos, masacres e insurgentes de larga data. La Paz en 1811 y 1814 en el contexto de una guerra continental. En S. O' Phelan (Ed.), *1814: La junta de gobierno del Cuzco y del sur andino* (pp. 459—482). Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Soux, M. L.
(2016b). Más allá de la historia patria: las fronteras construidas y el proceso de independencia en Charcas. *Travesía*, 18 (2), 35—51. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2314-27072016000200003
- Soux, M. L.
(2025). Historiografías y memorias sobre el proceso hacia la independencia en Charcas: una visión desde lo indígena. *Americanía* 22, 1—28. <https://doi.org/10.46661/americania.11899>
- Tackett, T.
(1996). *Becoming a Revolutionary. The Deputies of the French National Assembly and the Emergence of a Revolutionary Culture (1789-1790)*. The Pennsylvania State University Press.
- Thomson, S.
(2002). *We Alone Will Rule. Native Andean Politics in the Age of Insurgency*. The University of Wisconsin Press.
- Valle, F.
(2017). Clero parroquial y comunidades indígenas en la diócesis arequipeña: origen social, etnicidad y legitimidad en la independencia. En M. Chust & C. Rosas (Eds.), *El Perú en Revolución. Independencia y guerra: un proceso, 1780-1826* (pp. 147—160). Universitat Jaume I.
- Valle, F.
(2024). Iglesia, espacio y etnicidad: evolución de la división en parroquias de la diócesis de Arequipa hasta la independencia (1609-1824). En G. J. Gómez Zanabria (Ed.), *Arequipa y el Bicentenario. El proceso de la Independencia, conmemoración y espacios públicos* (pp. 415—442). Ministerio de Cultura del Perú.
- Wachtel, N.
(1971). *La vision des vaincus. Les Indiens du Pérou devant la Conquête espagnole, 1530-1570*. Gallimard.
- Wasserman, F.
(2013). *Juan José Castelli. De súbdito de la corona a líder revolucionario*. Editora y Distribuidora Hispanoamericana SA.

Fuentes primarias

- a. Archivo General de Indias (AGI)
- Charcas, 583
 - Charcas, 584
 - Charcas, 587
 - Charcas, 719
 - Charcas, 722
 - Charcas, 728 B
 - Lima, 648
 - Lima, 1010
 - Lima, 1536 A

b. Archivo Histórico Nacional de España (AHNE)

— CONSEJOS, 21299 (Expedientes sobre la captura de sublevados en Charcas, 1815)

c. Archivo Arzobispal de Arequipa (AAA)

— SERIE: órdenes sacerdotales (1795-1796)

d. Otros

— CASTELLI, J. J., *Proclama de Tiahuanaco*, 25 de mayo de 1811.

— JUNTA PROVISIONAL GUBERNATIVA DE LA PROVINCIAS DEL RÍO DE LA PLATA, *Instrucciones que deberá observar el representante de la Junta, doctor don Juan José Castelli que el gobierno de la expedición a las provincias interiores, que se le ha encomendado*, Buenos Aires, 12 de septiembre de 1810 (Reproducidas en Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentas para la Historia Argentina. Sumarios y expedientes, Tomo XIII, 1962, pp. 11764-11766. Senado de la Nación, Buenos Aires).

— XIMÉNEZ DE LEÓN MANCO CÁPAC, A. (1814): "A todos los pueblos del Perú que desean ser libres de la opresión de los Europeos" (reproducido en el artículo de Etchepareborda R.).